



Decimotercera sesión

Martes 16 de junio de 2009, a las 9 horas

Presidente: Sr. Zellhoefer

CUMBRE DE LA OIT SOBRE LA CRISIS MUNDIAL DEL EMPLEO (CONT.)

Original inglés: El PRESIDENTE

Es un gran honor para mí declarar abierta la decimotercera sesión de la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Hoy vamos a proseguir con el programa de la Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo. El primer punto inscrito en el orden del día es el panel sobre «la coordinación, la cooperación para el desarrollo y la crisis mundial del empleo».

(Se dará cuenta del panel sobre «la coordinación, la cooperación para el desarrollo y la crisis mundial del empleo» en las Actas Provisionales núm. 11B.)

Concedo ahora la palabra al Sr. Simerka, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de la República Checa.

Original inglés: Sr. SIMERKA (Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, República Checa)

Como ustedes sabrán, la República Checa ejerce en la actualidad la Presidencia del Consejo de la Unión Europea y, la cuestión que nos ocupa hoy, a saber, las consecuencias de la crisis económica mundial, es un tema que la Presidencia checa ha colocado en lugar destacado del orden del día de la Unión Europea durante los últimos seis meses.

He tenido el privilegio de intervenir desde ambos lados del diálogo social, como sindicalista antes y como ministro ahora, por lo que estoy familiarizado con temas que ustedes, embajadores de millones de trabajadores de todo el mundo, tienen que abordar cotidianamente.

Se ha dicho muchas veces que la crisis es mundial y que afecta a millones de seres humanos en el mundo entero. La Unión Europea no es ninguna excepción. Nuestros mercados laborales continúan deteriorándose y la tasa de desempleo podrá alcanzar el 10 por ciento o más. La confianza del consumidor y la confianza empresarial siguen en niveles bajos, y las expectativas por lo que respecta a las perspectivas de empleo continúan siendo pesimistas. Todos resultan afectados.

Según el último informe de la Comisión, en la Unión Europea son más los hombres que las mujeres que han perdido sus trabajos, sobre todo en ciertos sectores, como el de la construcción y el sector automotriz. La crisis afecta más duramente a los grupos más vulnerables, como los jóvenes, las personas de edad, las familias con niños pequeños y los

discapacitados, y nos corresponde a nosotros, los líderes gubernamentales, en colaboración con los interlocutores sociales, atenuar en la mayor medida posible las consecuencias negativas.

La crisis acabará algún día, y esperamos que cuanto antes mejor; nuestra responsabilidad actual consiste en apoyar la creación de empleos para ofrecerlos a los desempleados. En varios sectores, los lugares de trabajo se contraen y debemos convencer a la gente de que la pérdida del empleo no significa el fin de mundo. Si aumentamos la empleabilidad de nuestra fuerza de trabajo, el servicio público de empleo de nuestros países verá facilitada su tarea de encontrar nuevas oportunidades de trabajo.

Deseo hacer hincapié en que el perfeccionamiento y el aumento de las calificaciones podrían aumentar las posibilidades de creación de nuevos empleos en el futuro. La crisis señala que éste es el momento oportuno para poner en práctica una estrecha vinculación entre el diálogo social, el tripartismo, una mayor colaboración entre los interlocutores sociales, y el trabajo decente. Los trabajadores no deberían plantear expectativas irrealistas. Los empleadores deberían aceptar la propia responsabilidad respecto de sus empleados. El Gobierno se hace presente para ayudar cuando quiera que sea posible, en primer lugar a través de la legislación y como garantía del imperio de la ley.

La reciente Cumbre del Empleo, celebrada en Praga, en mayo del presente año, propuso diversas líneas de acción concretas para contener el creciente desempleo. Permítanme mencionar algunas de ellas, que podrían servir de inspiración para otros interesados. En primer lugar, se debe intentar que la mayor cantidad posible de personas continúen en sus empleos, recurriendo para ello, por ejemplo, a la reducción transitoria de las horas de trabajo, junto con actividades de readaptación. Será necesario realizar otros esfuerzos para crear un entorno propicio para la actividad empresarial, a fin de estimular la creación de puestos de trabajo, por ejemplo, mediante la reducción de los costos no salariales del trabajo, la inversión en investigaciones e infraestructura y la disminución de las cargas administrativas, en particular teniendo en cuenta que puede encontrarse inspiración en los principios comunes de flexiseguridad de la Unión Europea.

También es preciso prestar atención a las pequeñas y medianas empresas. Antes será necesario mejorar la eficacia de los servicios nacionales de empleo, y posteriormente adaptar las medidas activas del mercado de trabajo a las necesidades individuales.

les, centrándose especialmente en evitar el desempleo de larga duración y la exclusión social.

Debe prestarse más atención a una mayor oferta de mano de obra, mediante la promoción de mercados de trabajo más incluyentes y por medio de un mayor acceso al empleo. Una mayor movilidad laboral permitirá que las personas puedan encontrar oportunidades para aplicar plenamente sus capacidades; la libertad de movimientos de los trabajadores contribuirá al crecimiento económico, sin tener efectos negativos sobre el mercado de trabajo, así como a la cohesión social de los países de destino.

Nuestro esfuerzo en el marco de la Unión Europea apunta a elaborar políticas activas del mercado de trabajo conformes con el concepto de flexiseguridad, basándonos en cuatro elementos: en primer lugar, una política de mercado eficaz; en segundo lugar, acuerdos o disposiciones contractuales flexibles y fiables; en tercer lugar, unas estrategias de capacitación permanente de carácter general; en cuarto lugar, unos sistemas de protección social adecuados.

En la República Checa, hemos aplicado con éxito dos proyectos gubernamentales para mantener a las personas en sus empleos y aumentar al mismo tiempo sus calificaciones. Ambos programas reciben apoyo del Fondo Social Europeo y ofrecen a las empresas la oportunidad de impartir formación a las personas en vez de despedirlas. Los programas cubren los costos de la readaptación profesional, así como los de los salarios de los empleados que participan en esas actividades de formación. La respuesta de nuestros trabajadores fue positiva y recientemente asigné más recursos a ambos programas. Todos estamos de acuerdo en que es mucho mejor que la gente trabaje para su sustento y que no dependa de los sistemas de protección social.

Estamos firmemente convencidos de que la protección social debe impedir la exclusión social y servir de estímulo para que las personas vuelvan a entrar cuanto antes en el mercado de trabajo, a fin de escapar al desempleo de larga duración. Cada una de las medidas deberá combinar de forma equilibrada los sistemas de seguridad de los ingresos y de protección social con la estabilidad y la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Los gobiernos del mundo entero han invertido una enorme cantidad de dinero y ha llegado el momento de centrarse en la eficacia y los resultados.

Todos entendemos que es necesario emprender acciones y adoptar medidas, pero debemos evitar crear unas deudas que las siguientes generaciones no puedan pagar.

Evidentemente no existe una solución única. Hoy me he referido a un conjunto de políticas que se están aplicando en la Unión Europea y que otros países pueden adaptar en función de su situación y sus necesidades particulares.

La OIT puede desempeñar un papel importante en el seguimiento y el análisis del impacto de la crisis del empleo. En muchos países, el diálogo social y las negociaciones tripartitas aún no están muy desarrollados, de ahí que la asistencia técnica de la OIT pueda revestir una gran importancia.

Quisiera señalar a vuestra atención un documento de la OIT publicado en mayo con el título *El diálogo social en tiempos de crisis*. Todavía existen algunos países en los que los trabajadores no tienen la libertad de afiliarse a organizaciones sindicales, y en los que los dirigentes sindicales son perseguidos por regímenes no democráticos y represivos.

Hace 20 años, por estas mismas fechas, nuestros amigos polacos obtuvieron una victoria contra el régimen comunista y, con el apoyo de la OIT, el sindicato independiente Solidaridad ganó las primeras elecciones libres en el Bloque del Este, iniciando así el proceso de cambio democrático en Europa Central y del Este.

Deseo que esta reunión de la Conferencia resulte fructífera y espero que logremos una pronta recuperación de la crisis actual.

Original inglés: El PRESIDENTE

Recibiremos ahora la visita del Excmo. Sr. Tertius Zongo, Primer Ministro de Burkina Faso, y desearle la bienvenida a la 98ª. reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Concedo la palabra al Secretario General de la Conferencia para que presente al Primer Ministro.

Original francés: El SECRETARIO GENERAL DE LA CONFERENCIA

Nos alegramos de recibirlo en la Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo, en representación de un amigo de la Organización, el Excmo. Sr. Blaise Compaoré, Presidente de Burkina Faso.

Celebramos la amplia experiencia que usted posee en los campos académico, diplomático y político. Es usted autor de numerosas obras sobre temas de índole económica, y ha sido Embajador de Burkina Faso en Washington y Ministro de Economía y Hacienda.

Al encontrarse usted entre nosotros, no podemos sino recordar con respeto y emoción el liderazgo político ejercido por el Excmo. Sr. Blaise Compaoré, gracias al cual fue posible convocar la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en África, que fue celebrada en Ouagadougou, en el mes de septiembre de 2004.

La Cumbre de Ouagadougou, en la que los más altos líderes políticos adoptaron el Programa de Trabajo Decente como programa de desarrollo, marcó un hito. En aquellos días, África tuvo la visión de reconocer que había que concentrarse en el trabajo decente porque eso era lo que se necesitaba. Después de la reunión, éste fue el camino que siguieron todas las regiones del mundo.

Hoy, usted sugiere que, para enfrentar la crisis, es preciso replantearse el sistema de gobernanza y de regulación de la economía mundial, que es un elemento absolutamente central del futuro, y que es preciso desarrollar más sinergias y solidaridad en la acción, en particular con respecto a las economías más débiles.

Como bien sabe usted, tal es el objetivo del Pacto Mundial para el Empleo, por el que se pretende asimismo representar los intereses específicos de las diferentes regiones y países.

Su alocución nos permitirá comprender mejor los imperativos de su país y su continente, y dirigirnos hacia nuevos canales de reflexión para hacer frente a la crisis que nos afecta a todos.

Original francés: Sr. ZONGO (Primer Ministro, Burkina Faso)

Quisiera decir, ante todo, que la simpática presentación del Director General de la OIT nos hace sentirnos en casa y nos muestra que él mismo tiene un amplio conocimiento de nuestro país, de su pueblo y de sus dirigentes.

El Excmo. Sr. Blaise Compaoré, Presidente de Burkina Faso, Jefe de Estado, me encarga un deber

sumamente placentero, que es el de dirigirme a esta augusta asamblea, en su nombre y en el del Gobierno de Burkina Faso y de su pueblo, para transmitir sus más fervientes felicitaciones a la Organización Internacional del Trabajo que conmemora, este año, sus 90 años de existencia, así como a sus Estados Miembros.

De hecho, la OIT sigue siendo la única organización internacional con vocación universal que ha sabido atravesar los cambios registrados tras la Segunda Guerra Mundial y las grandes crisis económicas de nuestro tiempo, como para recordarnos que el tema del trabajo, para el hombre, es una constante vital, un testimonio de paz y de desarrollo humano.

Así pues, conviene fortalecer nuestro compromiso con los valores originales y los objetivos iniciales que sustentaron la creación de nuestra organización en el año 1919.

También quisiera dirigir al Sr. Hossain, Ministro de Trabajo y Empleo de la República Popular de Bangladesh, que preside la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, así como a los miembros de la Mesa de la Conferencia, mis profundas felicitaciones, y asegurarles que mi delegación está dispuesta a colaborar con ellos a fin de garantizar que su trabajo sea todo un éxito.

Aprovecho esta ocasión solemne para reiterar el apoyo fraterno del Presidente de Burkina Faso, Sr. Compaoré, al Sr. Somavia, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo, cuya brillante reelección, en noviembre de 2008, evidencia su calidad de líder a la cabeza de nuestra organización y el infalible compromiso que asume, con el respaldo seguro de los mandantes tripartitos de la OIT, para aceptar los retos de la crisis y garantizar la justicia social en el mundo.

Burkina Faso se felicita por la inscripción en el orden del día de esta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de un debate de alto nivel sobre el tema siguiente: «Enfrentando la crisis mundial del empleo».

De hecho, la crisis que atravesamos es histórica desde varios puntos de vista. Es la más grave después de la que el mundo vivió en 1930, y ya ha provocado tomas de conciencia y trastornos fundamentales en la percepción y el funcionamiento del sistema capitalista mundial.

No obstante, se lanzaron con poco éxito numerosas señales y llamamientos a favor de una mayor solidaridad y una gobernanza mundial más equitativa, hasta el estallido dramático en nuestros Estados de verdaderas revueltas de hambre durante el año 2008.

Consideramos que el llamamiento de los dirigentes del G-20, reunidos en Londres, el 2 de abril de 2009, fue no sólo la señal de una sabiduría reencontrada, sino también la invitación a un nuevo comienzo que mi país aprovecha de manera oportuna, convencido de que, para salir de esta crisis, es indispensable poner en tela de juicio la legitimidad del modelo de globalización vigente.

Sin embargo, las expectativas reales de mi país, y sin duda alguna las de los países en desarrollo, en especial las naciones africanas, frente a las potencias económicas del mundo, son, entre otras, respetar los compromisos ya contraídos, acelerar el ritmo de los desembolsos, aumentar los recursos en condiciones favorables, trabajar para mejorar las condiciones de los desembolsos y demostrar mayor flexibilidad con respecto a la deuda.

La amplitud de la crisis financiera y su gravedad frenan el crecimiento, limitan las exportaciones y comprometen los esfuerzos de África a favor de un desarrollo armonioso. Según las estimaciones de las instituciones financieras internacionales, África necesitará recursos adicionales de unos 50.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 2009 y de 56.000 millones en 2010, para mantener el crecimiento registrado antes de la crisis.

Para acelerar el crecimiento y garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, África precisará más de 117.000 millones de dólares de los Estados Unidos adicionales en 2009 y de 130.000 millones en 2010.

Además, para enfrentar los efectos de la crisis, y pese a las limitaciones de toda índole, los gobiernos africanos formulan, estrategias innovadoras para acelerar el crecimiento y que se haga sentir más en la canasta familiar.

La invitación realizada a mi país de participar y dar a conocer su opinión sobre la problemática de la crisis actual me brinda la posibilidad de presentar a esta tribuna la respuesta de Burkina Faso ante esta crisis.

En África, se denomina a menudo la crisis con el nombre de «vida cara», y Burkina Faso, al igual que los demás países del continente, sufre las consecuencias nefastas. Entre éstas, las más evidentes son, en primer lugar, una baja previsible del crecimiento, cuya tasa ha sido revisada para situarse en el 3 por ciento en 2009, frente a una previsión inicial del 6 por ciento, basada en el 5 por ciento registrado en 2008; en segundo lugar, un deterioro de la balanza de pagos, a causa de la baja de los costos del algodón y del repliegue de las remesas de los migrantes de Burkina Faso; en tercer lugar, una contracción de los créditos para la economía, derivada del agotamiento de las disponibilidades en el sistema bancario tanto como en el mercado financiero regional, al cual recurren cada vez más los tesoros públicos nacionales en forma de obligaciones o de bonos del tesoro, con un riesgo, a plazo, de encarecimiento de dichas emisiones; esta contracción del crédito será perjudicial para financiar la actividad económica y comercial en general, y afectará al sector privado nacional; en cuarto lugar, una baja de los ingresos públicos y un incremento de las demandas sociales para atenuar los efectos de la crisis; en quinto lugar, una reducción de la ayuda pública al desarrollo; por último, la exacerbación de la pobreza con efectos más pronunciados en los grupos vulnerables, es decir, los niños y las mujeres.

Burkina Faso ha tomado valientemente varias iniciativas para proponer soluciones innovadoras que puedan mitigar los efectos de la crisis para todas las capas de la población, sobre todo las más pobres.

En ese sentido, Burkina Faso está creando un dispositivo de vigilancia, alerta y seguimiento, cuyo objetivo consistirá en realizar el seguimiento de la evolución de la situación económica y financiera, en los ámbitos nacional e internacional, con miras a anticipar las medidas que han de tomarse para afirmar la dinámica del crecimiento y del desarrollo.

Para invertir la tendencia actual y mejorar de manera tangible las condiciones de vida de la población y sus familias, me parece imperativo que innovemos con respecto a políticas que permitan crear empleos productivos y decentes. Así pues, para preservar el empleo, Burkina Faso ha aportado y optado por una reestructuración de ciertas empresas que

estaban en una situación difícil. Desde este punto de vista, el Estado prevé la aplicación de un programa de reestructuración, apoyado por la creación de un fondo nacional de reestructuración de las empresas en dificultad, para restablecer su viabilidad a largo plazo. Además de la atenuación prevista de la vulnerabilidad de esas unidades, frente a los choques exógenos, este fondo permitirá crear o consolidar de 6.000 a 8.000 empleos directos.

Numerosas iniciativas orientadas en favor del empleo de los jóvenes y la aplicación de marcos de concertación directa y privilegiada entre, por un lado, los interlocutores sociales y, por el otro, los sectores sociales vulnerables — las mujeres y los niños — y el Gobierno han contribuido a obtener resultados importantes y minimizar los efectos de la crisis para la sociedad de Burkina Faso.

Como ejemplo, el programa de formación de oficios beneficia cada año a 10.000 jóvenes en todo el territorio nacional, y se pone particular énfasis en las zonas donde hay una fuerte demanda de empleo.

El fondo de apoyo para las iniciativas de los jóvenes, destinado a aportar una ayuda financiera básica y un seguimiento técnico de los proyectos de auto-empleo, sin fianza ni garantía, permitió capacitar a 5.000 jóvenes en el ámbito empresarial y comercial, y se pusieron en práctica 614 proyectos generadores de empleos.

Además, en materia de protección social, la mayor innovación sigue siendo el proyecto de creación, a corto plazo, de un sistema de seguro de enfermedad, que con el tiempo cubrirá la totalidad de la población activa.

Frente a la magnitud de la demanda social, esos diferentes programas se intensificarán y se completarán con una estrategia coherente de las redes de protección social. Por lo demás, esa opción voluntarista de crear condiciones propicias para reactivar la economía y crear empleos decentes requiere por parte nuestra mucha imaginación en la movilización consiguiente de recursos externos para amortiguar los efectos de la crisis financiera y, por parte de la comunidad de los socios financieros, una mejor previsibilidad de la ayuda para facilitar la planificación y la ejecución de un programa de desarrollo.

Desde el punto de vista jurídico, me complace señalarles que el parlamento de Burkina Faso autorizó al Gobierno a ratificar los Convenios de la OIT siguientes: el Convenio sobre la política del empleo, 1964 (núm. 122), el Convenio sobre desarrollo de los recursos humanos, 1975 (núm. 142), el Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (núm. 187), el Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183), el Convenio sobre la seguridad y la salud en la agricultura, 2001 (núm. 184) y el Instrumento de Enmienda a la Constitución de la OIT, de 19 de junio de 1987.

La opción de ratificar esos instrumentos internacionales en este preciso momento demuestra la voluntad política de Burkina Faso de no tomar la crisis como pretexto para cuestionar los derechos fundamentales de los trabajadores, sino más bien todo lo contrario, de convertirla en una oportunidad para fortalecer la protección social y las políticas de apoyo al empleo y la formación profesional.

La Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo ofrece una vez más a mi país la oportunidad de reafirmar su convicción sobre la necesidad de

promover y consolidar el Programa de Trabajo Decente, pero también sobre la pertinencia de las conclusiones de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre Empleo y Alivio de la Pobreza en África, que se celebró en Ouagadougou, en 2004.

Burkina Faso reafirma también su disposición a acoger un gran encuentro africano, en colaboración con la Oficina Regional de la OIT para África, cuya eficacia y disponibilidad merecen especial mención, que se dedicará a estudiar el programa para la puesta en práctica del Pacto Mundial para el Empleo que será adoptado. La fecha de esta reunión continental todavía no se ha fijado.

Con esta perspectiva, Burkina Faso se congratula de la pertinencia de los temas que se inscribirán en el orden del día de esa reunión, que será trascendental. Por consiguiente, apoya la propuesta contenida en la Memoria del Director General de la OIT, relativa al Pacto Mundial para el Empleo, que coloca el empleo y la protección social en el centro de las políticas y las medidas de reactivación para acelerar la salida de esta crisis, porque, si no logramos controlarla, la crisis del empleo se convertirá en una crisis social de gran magnitud.

Si bien las medidas preconizadas en el Pacto Mundial pueden contribuir en gran medida a invertir la recesión e iniciar la recuperación, cabe señalar que la verdadera salida de la crisis pasa por reformas estructurales de la economía mundial, que se apoyen en los principios de una gobernanza mundial compartida y de un liderazgo más democrático en las instituciones internacionales.

Burkina Faso espera que, al final de esta Cumbre, la comunidad internacional se comprometa decididamente a sentar las bases de una economía mundial que sea justa y sostenible, y que se centre en la lucha contra la pobreza. Esperamos que se encuentren soluciones innovadoras y consensuadas, y que se adopten medidas vigorosas para estimular y reanimar el crecimiento económico. Hay que romper con el pasado y buscar nuevas opciones para promover una economía verde, que, el día de mañana, sea una fuente importante de crecimiento sostenible y de una solidaridad activa y efectivamente compartida.

Esperamos las valiosas aportaciones de los participantes en esta 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, de cara al examen, adopción y aplicación del Pacto Mundial para el Empleo. Hemos depositado muchas esperanzas en este instrumento, en lo tocante a la promoción de una globalización más equitativa y la garantía del trabajo decente para todos.

Burkina Faso, por mi conducto, celebra las conclusiones pertinentes que han emanado de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis e insta a que sean adoptadas.

Con esta nota de esperanza, les doy las gracias por su atención y les deseo mucho éxito en sus trabajos.

Original inglés: El PRESIDENTE

Muchas gracias, Excmo. señor Primer Ministro, por haber compartido con nosotros sus perspectivas preclaras sobre la crisis mundial del empleo. Nos honra con su presencia en esta reunión fundamental de la Conferencia Internacional del Trabajo.

(Se levanta la sesión a las 13 horas.)

Decimocuarta sesión

Martes, 16 de junio de 2009, a las 14.30 horas

Presidentes: Sr. Zellhoefer, Sr. Hossain, Sr. Allam y Sr. Palma Caicedo

CUMBRE DE LA OIT SOBRE LA CRISIS MUNDIAL DEL EMPLEO (CONT.)

Original inglés: El PRESIDENTE (Sr. ZELLHOEFER)

Tengo el honor de declarar abierta la decimocuarta sesión de la 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Continuaremos con la cuarta sesión de la Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo.

Original inglés: Sr. SWEENEY (trabajador, Estados Unidos)

A pesar de la ausencia del Director General, quisiera agradecerle por haber organizado esta importante Cumbre Mundial sobre la Crisis del Empleo. Y también quisiera dar las gracias a Hilda Solís, nuestra propia Secretaria del Trabajo, por haber abordado, comprendido y actuado tan rápidamente acerca de los temas tan importantes con los que se enfrentan las familias de trabajadores en nuestro país y en el mundo.

Estamos viviendo una época extraordinaria, realmente extraordinaria, llena de peligros y esperanzas. Por una parte, enfrentamos la crisis económica y financiera más grave desde la Gran Depresión. En todo el mundo, los trabajadores pierden sus empleos, sus ingresos, sus hogares, sus ahorros y sus pensiones. Por otra parte, con la elección del Presidente Obama en Estados Unidos y las nuevas oportunidades de mayor cooperación mundial, podríamos hoy aunar esfuerzos para marcar nuevas pautas para la economía mundial. Una economía más fuerte, más equilibrada, y más sostenible, tanto desde el punto de vista social como ambiental.

Sin embargo, no podemos pretender que no ha ocurrido nada. Hace cinco años tuve el honor de ser miembro de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Mundialización. La Comisión puso de relieve los inmensos y peligrosos desequilibrios de la economía mundial, y aprobó una serie de recomendaciones sólidas, destinadas a establecer una economía mundial más equitativa y sostenible de cara al futuro.

La aplicación de gran parte de esas recomendaciones, y la lidia con la cruda y actual realidad que constituye el aumento del desempleo en el mundo entero, pondrá a prueba nuestra voluntad política y nuestra capacidad de convencer a los gobiernos para que cooperen en la reforma de la estructura de la gobernanza mundial y aborden los desequilibrios subyacentes a escala mundial, que han puesto de rodillas a la economía del planeta.

¿Qué se necesita para sentar las bases de una recuperación económica sostenible? En los Estados

Unidos, la Ley de libre elección del empleado, es una ley que puede devolver su dinamismo a la clase media de Estados Unidos, y crear una economía en la que la prosperidad sea compartida.

Estados Unidos constituyó la mayor clase media del mundo, cuando nuestro país respetaba los derechos humanos fundamentales de los trabajadores para elegir a sus representantes y negociar la remuneración y las prestaciones.

La negociación permitió a los trabajadores pasar de ocupar empleos pobres y sin porvenir a tener empleos que garantizaban una vida decente, con cobertura de seguridad social, pensiones y oportunidades de formación y capacitación, y que ofrecían la posibilidad de progresar. Hemos aprendido muchas lecciones; sabemos lo que ha funcionado para las familias y lo que no ha funcionado.

En los próximos meses, podremos empezar a bosquejar un nuevo rumbo político y económico para nuestros países y para la economía mundial.

Hoy, en esta Conferencia, debemos hacer hincapié específicamente en la contribución que puede aportar la OIT para acelerar la recuperación económica. Tenemos que asumir la responsabilidad inmediata de tomar medidas de emergencia que permitan proteger los empleos de quienes todavía tienen trabajo, ampliar los programas de empleo para los más vulnerables, y concebir medidas de emergencia para aquellos que están ahora desempleados.

El Director General ha preparado un excelente análisis de la crisis y ha trazado las líneas de un Pacto Mundial del Empleo de gran alcance que es ahora objeto de nuestros debates.

Las recomendaciones y contribuciones de la OIT serán fundamentales para las discusiones del G-20 en el cuarto trimestre de este año.

La participación del Director General en la reunión del G-20 que se celebrará en Pittsburgh, Estados Unidos, reviste singular importancia. Permitirá subrayar la importancia de los compromisos coordinados a nivel mundial, con vistas a crear trabajos decentes para los desempleados e impulsar la recuperación de la economía mundial.

Los líderes del G-20 brindarán su apoyo a las recomendaciones tales como la protección de los derechos de los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes; al fomento de las normas internacionales, en particular la negociación colectiva para hacer frente a la deflación de ingresos; a la creación de inversiones con alto coeficiente de mano de obra en infraestructuras y empleos verdes; a la ampliación de la protección social; al fortalecimiento de los sistemas de pensiones; a la reestructuración de las empresas con participación de los trabajadores, y

al reconocimiento del papel de la OIT en el sistema económico mundial.

Con la ayuda y el apoyo de todos nosotros, los mandantes tripartitos de la OIT deberemos aprovechar esta ocasión histórica, en la que la OIT puede contribuir a hacer una diferencia para la gente del mundo entero.

Cuando los gobiernos pidan a la OIT que ofrezca su análisis y recomendaciones, como lo hicieron durante la cumbre del G-20 en Londres, la OIT deberá poder actuar rápidamente y con eficacia.

La OIT debería preparar de inmediato un conjunto sustancial de análisis y de recomendaciones, para que los gobiernos e instituciones de los Estados miembros promuevan al máximo el trabajo decente, de tal modo que pueda estar presente en el orden del día de la Cumbre del G-20 en septiembre.

Tenemos que ayudar al Director General para que el trabajo decente sea el objetivo y el resultado de la coherencia de las políticas mundiales entre todos los gobiernos e instituciones internacionales.

Tenemos que empezar de nuevo para poder cambiar de rumbo y marcar nuevas pautas.

Original inglés: Sr. DONNER (Ministro de Asuntos Sociales y Empleo, Países Bajos)

En el contexto de una de las peores crisis económicas y financieras que hayamos experimentado jamás, parecería paradójico que el tema del debate sea el trabajo y la seguridad.

Son miles los empleos que se pierden a diario y el sentimiento de inseguridad crece cada día más en todo el mundo. Los gobiernos intentan poner coto a la creciente oleada de desempleo masivo, pero, hasta la fecha, aún seguimos empeñados en encontrar soluciones y respuestas adecuadas para la crisis; no obstante ello, la OIT ha situado el trabajo y la seguridad como tema central del orden del día. Es una decisión valiente que merece nuestro elogio puesto que, aunque el resultado de la crisis aún no puede predecirse, sólo podremos superarla y salir de ella más fortalecidos si no cejamos en nuestro empeño por lograr el fin último del trabajo decente y la protección social para todos.

El origen de la crisis radica en los mercados financieros internacionales. Se trata de una crisis que nos afecta a todos y, en consecuencia, su solución deberá ser el fruto de un esfuerzo coordinado. Unidos venceremos, divididos nos hundiremos.

No existe ningún país que pueda salir de esta crisis mundial por sus propios medios. Aunque ninguno de nosotros tiene certeza acerca de cuáles son las medidas que nos ayudarán a superar la crisis, sí tenemos una idea cierta de las medidas que nos mantendrían en ella por más tiempo: el proteccionismo, la adopción de políticas de «empobrecimiento del vecino», y el desencadenamiento de una espiral negativa en el ámbito de la seguridad social. Estas son las penosas enseñanzas extraídas en el decenio de 1930.

Por lo tanto, el restablecimiento del crecimiento y de la confianza, así como la protección de los mercados abiertos son los tres pilares para relanzar el crecimiento. Retomar la senda del crecimiento es una condición necesaria, pero no suficiente para la recuperación del empleo y de la seguridad. La crisis actual está asestando un severo golpe al desarrollo de nuestras economías. Si no logramos promover una recuperación en la que el empleo tenga prioridad sobre la recuperación del mercado financiero y de capitales, podríamos llegar a un prolongado per-

íodo de estancamiento y alcanzar elevados índices de desempleo.

Como ocurre en la mayoría de los países europeos, en los Países Bajos se han adoptado medidas que permiten a las empresas preservar el empleo, aun a costa de sufrir severas pérdidas económicas y comerciales. Las enseñanzas del pasado han demostrado que vale más estar empleado a tiempo parcial, que desempleado a tiempo completo.

Sin embargo, nuestros esfuerzos deben seguir centrados en la protección de las actividades económicas y la creación de nuevos puestos de trabajo mediante la inversión y medidas de alivio tributario. Hemos establecido una nueva red de centros de movilidad de alcance nacional, en un marco en que los servicios de empleo públicos y privados están todos cooperando. Dichos centros ofrecen nuevas oportunidades de empleo, formación y reconversión profesional, para que los trabajadores puedan encontrar nuevos empleos, aun antes de quedar desempleados.

En el último medio año, esas medidas han permitido que casi la mitad de las personas que corrían el riesgo de quedar desempleadas encontraran nuevos empleos. Para garantizar el empleo y la seguridad social a más largo plazo, es imprescindible restablecer el crecimiento económico. Para ello, debemos adherirnos al Programa de Trabajo Decente, incluso en tiempos de crisis, o precisamente por ese motivo. La aplicación del Programa de Trabajo Decente es la respuesta de la OIT al problema de conseguir que el empleo y la seguridad social sean duraderos. Paradójicamente, sólo el crecimiento, la reforma y el cambio nos permitirán garantizar una verdadera seguridad.

Las reformas destinadas a mejorar los sistemas de seguridad social, a fin de ofrecer una seguridad adecuada y una mejor protección, y estimular la transición en el mercado de trabajo, son fundamentales para asegurarnos de salir fortalecidos de la presente crisis. Las alternativas a la reforma y el crecimiento son demasiado malas para considerarlas y las consecuencias serían la continuación del estancamiento, el aumento de la pobreza, el descontento social y la inestabilidad política. Pero la reforma no implica solamente cambiar el sistema; también es necesario que la gente cambie.

El presente año, se celebra en Ginebra el 500.º aniversario del nacimiento del gran reformista de la iglesia Juan Calvino, que nos enseñó que la responsabilidad y la ética personal son, en definitiva, más importantes que el sistema en el que vivimos. Esa es, asimismo, la gran enseñanza que tenemos que aplicar a la reforma social de nuestra época.

(Asume la presidencia el Sr. Hossain.)

Original inglés: El PRESIDENTE

Vamos a recibir ahora la visita del Primer Ministro de Jamaica, Excmo. Sr. Bruce Golding. Me honra darle la bienvenida a esta sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo y manifestarle mi gratitud en nombre de la Mesa y de la Conferencia por haber aceptado la invitación para dirigirse hoy a nosotros.

Doy ahora la palabra al Secretario General de la Conferencia, Sr. Somavia, para que pronuncie unas palabras de presentación.

Estimado señor Primer Ministro: nos honra y nos complace darle la bienvenida a esta Cumbre. Jamaica, pequeño Estado insular y vulnerable en muchos aspectos, se ha visto muy afectado por la última tormenta. Pero usted responde impertérrito con un espíritu de independencia y confianza tan característico de su gente y de su región, y aporta una experiencia importante a esta reunión.

La suya es una visión de una sociedad justa, próspera y pacífica, en la cual, aunque no todos sean ricos, nadie tiene por qué ser pobre. Uno de los más famosos hijos de la sociedad jamaíquina captó el sentido de la profunda desigualdad en la letra de una canción muy conocida: «ellos están con la panza llena, pero nosotros tenemos hambre». Una muchedumbre hambrienta es una muchedumbre encolerizada. El artista interpretó así el sentir de muchas sociedades del mundo entero. Y usted, consciente de una crisis que es anterior al derrumbe financiero, ha extraído conclusiones e identificado las transformaciones necesarias, es decir, las medidas que se requieren para hacer frente hoy a las urgencias y responder a los imperativos del desarrollo sostenible de cara al futuro.

Usted está tratando, como lo ha dicho con mucha energía hoy en nuestras conversaciones, de crear una «cultura de diálogo» que se aplique a la elaboración de políticas, la creación de una alianza social, y la incorporación del sector privado, de los sindicatos y de la oposición en momentos de grandes necesidades.

Primer Ministro, en las celebraciones del Día del Trabajo de este año, usted exhortó a sus compatriotas a «captar las ondas». Tuve que buscar el significado de esta expresión antes de citarlo a usted aquí y de comprender que esto se refiere a la necesidad de compartir y actuar con solidaridad. Considero que esto es un mensaje cargado de sentido en los tiempos que vivimos. Su viaje a Ginebra pone de manifiesto su conexión con el mensaje de esta Cumbre, en cuanto a que el futuro que queremos hay que construirlo sobre la base de la dignidad del trabajo decente, lo cual es el objetivo del Pacto Mundial para el Empleo.

Primer Ministro: estamos seguros de que podremos contar con usted para difundir este mensaje a fin de que las empresas, los ministerios, las instituciones regionales e internacionales «captan las ondas» y aúnen sus esfuerzos para promover el empleo, la justicia y el Programa de Trabajo Decente, y hagan frente a esta crisis de manera mancomunada, para bien de los países y de nuestros mandantes tripartitos.

Muchas gracias por su presencia y su liderazgo. Nos sentimos muy honrados de tenerlo aquí, entre nosotros, en la Conferencia Internacional del Trabajo.

Original inglés: Sr. GOLDING (Primer Ministro, Jamaica)

Es un honor para mí y mi país que me hayan invitado a pronunciarme ante este importante órgano mundial.

Soy consciente de la historia larga e ilustre de la OIT, que empieza inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial.

Soy consciente de su carácter único, que reúne a los gobiernos, al capital y al trabajo, las tres partes

interesadas más importantes a la hora de forjar nuestro mundo.

Soy consciente de los logros significativos conseguidos por la Organización al establecer y controlar normas y buenas prácticas de trabajo, así como en la promulgación de leyes que permitan asegurar esos logros.

Y, por encima de todo, soy consciente de que la visión de la OIT va mucho más allá de las meras prácticas del mercado de trabajo, al reconocer ésta que el empleo no es sino una faceta, aunque vital, de la condición humana. La OIT ha abarcado una gama de temas más amplios, que tienen que ver con la igualdad, la democracia, los derechos humanos, una calidad de vida dentro del entorno en el que vivimos, y la búsqueda de la justicia social.

La OIT se fundó en la comprensión de que una paz y una seguridad duraderas se consiguen y garantizan a través de la creación de una prosperidad compartida de un modo equitativo. El mundo nunca avanzará tanto como podría hacerlo si la pobreza y el hambre no se erradican, y la paz y la estabilidad no podrán mantenerse si la creación de riqueza se hace a expensas de la justicia social.

Pese a los grandes logros de la Organización a lo largo de sus 90 años de existencia, aún queda mucho por hacer. La filosofía que define lo que ustedes hacen, la simetrización de normas del trabajo mínimas y aceptables en el mercado de trabajo, todavía no ha llegado a algunos lugares del mundo e, incluso en aquellos casos en que ésta se ha aceptado oficialmente, no siempre se ha aplicado con la determinación y el rigor necesarios.

Muchos de los problemas antiguos con los que ustedes han luchado siguen sin resolverse. En un mundo en constante transformación, los antiguos paradigmas tienen que dejar paso a nuevas realidades. Han surgido nuevos desafíos a los que tenemos que hacer frente.

La Organización ya ha tenido que enfrentarse a retos difíciles en el pasado. Así, por ejemplo, la Gran Depresión de finales de los años 20 llevó al precipicio a muchas economías e hizo pasar penurias a los trabajadores de todo el mundo. La OIT supo ofrecer liderazgo, ayudando a restablecer y mejorar los derechos y el papel de los trabajadores en ese proceso de reconstrucción.

Los conflictos ideológicos y hegemónicos que llevaron a la Segunda Guerra Mundial y la devastación que acarrearón también plantearon enormes desafíos a los que la Organización tuvo que responder. No sólo se reconfiguró el paisaje político del mundo, sino que se inauguró una nueva era de gestión económica global. El papel desempeñado en la creación de mecanismos institucionales para conseguir armonía y respeto mutuo entre los funcionarios en la producción de bienes y servicios se celebró en la concesión del Premio Nobel de la Paz en 1969.

La OIT ha tenido que luchar contra las turbulencias de la Guerra Fría, la cuerda floja en la que tuvieron ustedes que andar y el impacto desestabilizador que experimentaron a finales de los años 70. Han sobrevivido a todas esas pruebas. Su misión pudo preservarse.

Y una vez más se enfrentan a un desafío, no menos formidable y exigente que cualquiera de los anteriores desafíos a los que han hecho frente. La crisis económica mundial ha arrastrado incluso a las economías más sólidas y florecientes y a las grandes empresas, y ha colocado a millones de trabajadores al borde de la desesperanza. Países que anterior-

mente se consideraban modelos de un rápido desarrollo económico ahora están realmente en una situación de declive económico. El impacto de la crisis mundial en las economías que ya atraviesan dificultades y en las personas ya empobrecidas es todavía mayor.

Usted, Sr. Director General, ha advertido que el número de desempleados podría aumentar casi en 60 millones. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el plazo de 2015, son esperanzas que se están desvaneciendo, que todavía se persiguen, aunque es improbable que se alcancen. Y, lo que es aún peor, se corre el peligro de echar a perder los logros obtenidos en los últimos dos decenios, lo que nos obligaría a volver a empezar de cero.

Ustedes han aviado de que es posible que la recesión social perdure incluso después de terminada la recesión económica, y nos han advertido con razón de las crisis políticas y la inestabilidad que ésta podría provocar. Su percepción es realmente pertinente. Apoyo su llamamiento a un Pacto Mundial para el Empleo. La creación de empleo no es sólo un resultado de la recuperación económica, es un elemento esencial para la recuperación económica, y es la única forma sostenible de estimular la demanda de bienes y servicios, sin los cuales realmente no se realizarán inversiones, las fábricas y las empresas no podrán recuperarse y no podrá invertirse la tendencia a la disminución del comercio.

Esto muestra el camino para la recuperación y explica la causa de la crisis. Durante demasiado tiempo, la falta de reglamentación de los mercados financieros ha contribuido a crear riquezas artificiales, no apuntaladas por una verdadera producción ni por verdaderos puestos de trabajo. El fenómeno del crecimiento sin empleo no se debe solamente a la mejora de las tecnologías. Durante demasiado tiempo la economía mundial se ha basado en una demanda alimentada por el crédito y no en las ganancias procedentes de una actividad productiva. Se han creado instrumentos financieros y productos derivados, presentados de forma muy atractiva y vendidos como activos que no tenían nada que ver con el hecho de que crecieran dos briznas de hierba donde antes sólo crecía una o de crear un puesto de trabajo para una persona que nunca antes había tenido un trabajo. En algún momento, la burbuja tenía que estallar. Hemos llegado a ese punto, y la burbuja ha estallado.

¿Y ahora qué hacemos? ¿Y quién va a hacerlo?

Puede que nos hayamos metido en esta situación sin darnos cuenta, pero no podemos esperar salir de ella tan fácilmente.

La gravedad y complejidad de la crisis actual pueden medirse por el hecho de que pocos analistas, por eminentes que sean, parecen ser capaces de ponerse de acuerdo sobre cuánto va a durar, ni sobre cómo resolverla.

La crisis se originó en el sector bancario y luego se propagó como una pandemia en el sector real. A diferencia de otras crisis financieras que hemos visto antes, ésta no se limita a regiones, sectores o mercados específicos, sino que es mundial. En los últimos 30 años, el mundo ha creado un sistema financiero mundial interconectado e interdependiente. El dinero circula por mercados de capitales interconectados casi a la velocidad de la luz. Un ama de casa que pone sus ahorros en un banco de Bangladesh, Rumania, Perú o Jamaica ignora que su dinero puede ser invertido en el mercado europeo de valores de renta fija o en la bolsa de los Estados

Unidos o en carteras de valores hipotecarios de alto riesgo. Debido a esa interconexión, la toxicidad que surgió en los Estados Unidos se ha extendido por todo el mundo. La experiencia nos ha demostrado que las recesiones económicas asociadas a crisis bancarias son largas, y que la recuperación es lenta. La curva de recuperación suele tener forma de «U», y no de «V». En este caso, parece que tendrá forma de «W», con una base redondeada y amplia, en lugar de puntiaguda y estrecha. Las primeras muestras de recuperación tienen más que ver con el agotamiento de las existencias, que hay que volver a abastecer, que con el restablecimiento de la demanda.

Si hay que reparar el sistema bancario antes de que se pueda reparar la economía real ¿quién va a sufragar las pérdidas que se han cuantificado, pero que todavía no se han liquidado?

Las pérdidas en términos de valor de los activos se estiman en más de 50 billones de dólares de los Estados Unidos, lo que representa más de las tres cuartas partes del producto interno bruto del mundo entero. Este dinero no pertenece únicamente a los conglomerados de empresas. Incluye los ahorros, las inversiones y los fondos de pensiones de millones o miles de millones de personas, entre los que figuran trabajadores ordinarios de todo el mundo, que son ahora 53 billones de dólares de los Estados Unidos más pobres que antes, algunos de ellos totalmente arruinados.

Si los propietarios de títulos deben sufragar sus pérdidas, pasará mucho tiempo antes de que podamos volver a confiar en los bancos para pedirles un préstamo, antes de que los inversores comiencen a invertir y antes de que los consumidores vuelvan a gastar, todas ellas condiciones necesarias para la recuperación económica.

Si los gobiernos quieren absorber estas pérdidas, el impacto en los déficit fiscales y la carga de la deuda irían en contra de la recuperación económica y el crecimiento, sin mencionar los riesgos políticos que se correrán si los contribuyentes son los que tienen que pagar por una crisis que no provocaron. Ese es el peligro moral y además es una pesadilla para los responsables políticos.

Nuestro objetivo no puede ser sólo capear el temporal para sobrevivir a la crisis, y tampoco deberíamos desear volver a los buenos tiempos de la era anterior a la crisis. No debe permitirse que los errores que cometimos en esos buenos tiempos se vuelvan a repetir.

Los líderes del mundo ya han reconocido que el sistema financiero mundial debería reformarse. Ya no se da crédito a la opinión muy extendida durante este último cuarto de siglo de que es mejor que los mercados se autorregulen, pero no se ha encontrado otra solución.

Las instituciones de Bretton Woods establecidas durante una crisis mundial anterior pudieron ser apropiadas para esos tiempos y circunstancias, pero han demostrado ser incapaces de evitar o anticipar la crisis actual y, en sus modalidades actuales, es improbable que puedan sacarnos de ella.

El papel del FMI como centinela de las prácticas financieras mundiales ha sido usurpado por agencias cuya valoración de algunos instrumentos del mercado ha contribuido en sí misma a este desmoronamiento financiero.

Los préstamos del Banco Mundial no están a la altura de las demandas de financiación para el desarrollo y, por lo tanto, los países se dirigen cada vez

más a los mercados comerciales, en los que los depósitos a corto plazo se armonizan con los préstamos a largo plazo a través de instrumentos de tipos de interés variables.

La decisión reciente del G-20 de proporcionar un billón de dólares de los Estados Unidos para la financiación de medidas de emergencia a través de las instituciones multilaterales permitirá una rápida transfusión a las economías en desarrollo y emergentes, cuyas finanzas están sufriendo una hemorragia, y nos felicitamos de esta decisión. Ahora bien, sugiero que lo que hace falta es algo mucho más amplio que el simple acceso a los préstamos. Para muchos países es doloroso tener que pedir un préstamo, porque ya están muy endeudados.

Nosotros no necesitamos un ejercicio de diagnóstico muy prolongado. Eso ya se ha hecho. Son estos diagnósticos los que nos permitieron establecer los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Lo que falta, como vemos con frecuencia, es la voluntad de proporcionar las políticas y los recursos para apoyar la consecución de estos Objetivos.

Los países desarrollados se habían comprometido a destinar el 0,7 por ciento de su PIB a la asistencia oficial para el desarrollo, aunque muchos de ellos todavía están lejos de esa meta. Los países en desarrollo habían comenzado a integrar los ODM en sus prioridades nacionales y en el gasto fiscal. Muchos no han cumplido su compromiso.

E incluso si todos estos compromisos se hubiesen respetado, es poco probable que los ODM se hubieran podido alcanzar de manera sostenible, al no abordarse adecuadamente las deficiencias estructurales subyacentes y los problemas de capacidad.

Los efectos a corto y largo plazo de la crisis mundial han hecho que muchos países no sólo tengan que enfrentarse a la certidumbre del fracaso a la hora de alcanzar los ODM para el 2015, sino también a las sombrías perspectivas de ver una inversión total de las ganancias marginales que habían conseguido a la hora de reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de sus pueblos. Los países que han instituido reformas muy necesarias con enormes recortes se han visto privados de las recompensas que éstas debían proporcionarles.

Mi opinión, con todos los respetos, es que hace falta un enfoque totalmente distinto. Se trata de un enfoque que parte de una verdad fundamental que a menudo ignoramos, la de que el mundo que compartimos es mucho más que el aire que respiramos, las estrellas que vemos por la noche o el sol en torno al que giramos. La tecnología y la globalización han convertido los vastos océanos que nos separan en pequeños estanques, los mercados distantes en pequeños puestos dentro del mismo bazar, y han hecho un negocio de los medios de comunicación entre personas que no están acostumbradas a comunicarse entre sí.

La respuesta a la crisis mundial debe acercar este nuevo paisaje, unido pero heterogéneo.

Apoyo por lo tanto la recomendación dimanante de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, favorable a un plan de acción global, integrado y sincronizado en el que participen las instituciones multilaterales y los países desarrollados y en desarrollo. Todos tenemos que estar en la misma página persiguiendo el mismo programa. La actual práctica de reunirse en salas distintas para examinar una misma cuestión en foros exclusivos no permitirá adoptar la estrategia común que precisa la crisis.

Ustedes están aquí esta semana deliberando sobre la crisis, tratando de encontrar soluciones. La semana que viene las Naciones Unidas celebrarán su conferencia de alto nivel en Nueva York. En septiembre, el G-20 se reunirá en Filadelfia. Demasiados cocineros no tienen por qué estropear el caldo necesariamente, pero todos deberían estar cocinando en la misma cocina.

La necesidad de reformar el sistema financiero mundial ha sido ampliamente reconocida, pero se tienen opiniones divergentes en cuanto a la forma y el contenido de esa reforma. Necesitamos urgentemente llegar a un consenso sobre el camino a seguir. Tenemos que actuar diligentemente, aprendiendo de los errores del pasado inmediato y antes de que perdamos esa noción de urgencia, antes de que reanudemus nuestra vida cotidiana como si no pasara nada.

Estoy de acuerdo con la opinión de que es necesario volver a configurar la estructura de deliberación sobre la cual se fijará la futura dirección del mundo. En un mundo globalizado, las decisiones hay que tomarlas con una autoridad mundial y con una participación a escala mundial. No es suficiente para nosotros tener que alcanzar una posición de mercado emergente antes de que se nos invite a sentarnos a la mesa. Pese a nuestra diversidad, hoy en día somos indivisibles. Los países en desarrollo representan el 37 por ciento del comercio mundial. El 23 por ciento de las exportaciones de los países industrializados se destinan a nuestro mercado, lo que no es una cantidad insignificante, ni mucho menos, pero lo más importante es que, con una población que es cinco veces mayor que la de los países desarrollados, representamos un gigantesco mercado potencial si el nivel de vida y el poder adquisitivo de nuestra gente pudiera mejorarse. Un esfuerzo más proactivo por parte de los países desarrollados para ayudar a estos países a desarrollarse no es simplemente benevolencia o altruismo, tiene un sentido comercial, ya que es una buena inversión que favorece la expansión de sus propios mercados. Una prosperidad mundial es la forma más segura de conseguir una estabilidad mundial y, en la carrera hacia la prosperidad, no tenemos que considerarnos competidores, sino que somos corredores en una carrera de relevos en la lucha contra la pobreza, el hambre, el subdesarrollo y la inestabilidad.

Por lo tanto, ha llegado la hora de una nueva planificación mundial, y de una nueva estructura de toma de decisiones que abarque los países desarrollados y los países en desarrollo, y que abarque los principales organismos multilaterales, tales como el FMI, el Banco Mundial y, sin lugar a dudas, la OIT.

La ayuda de emergencia tiene que ser suficiente y lo suficientemente flexible para ayudar a estabilizar el trauma que sufren los países por los ingresos cada vez menores, la asfixiante carga de la deuda, la disminución de las exportaciones, la importante reducción de los flujos de capital y la denegación del acceso al crédito.

Pero necesitamos algo aún más importante. La crisis económica posterior a la Segunda Guerra Mundial dio nacimiento al Plan Marshall, como reconocimiento del hecho de que no podría haber paz y estabilidad sin reconstruir la prosperidad económica. Este Plan trataba de paliar el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Los países de Europa Occidental pudieron experimentar un crecimiento sin precedentes en los dos decenios que siguieron al Plan.

La grave situación económica mundial actual requiere una respuesta no menos sostenida ni menos concertada. Y el valor del Pacto Mundial para el Empleo propuesto por el Director General debe percibirse dentro de este contexto. Yo lo he situado en este contexto más amplio, porque aunque la creación de puestos de trabajo es un bien social, es básicamente una decisión económica.

Si queremos que esos puestos de trabajo tengan sentido y sean sostenibles, requieren inversiones, requieren trabajadores capacitados, requieren infraestructuras que permitan este desarrollo y requieren la aplicación de tecnologías apropiadas.

Las inversiones no encontrarán su camino por sí solas en aquellos lugares donde hay que crear puestos de trabajo, donde pueda liberarse el poder y el potencial de los seres humanos privados de oportunidades. Los presupuestos inadecuados y estirados al máximo de los países pobres y en desarrollo no podrán hacer frente a los gastos necesarios para que sus gentes reciban la educación y formación apropiadas, y tampoco bastarán para financiar las infraestructuras necesarias para atraer y apoyar esas inversiones.

De acuerdo con la recomendación de la Comisión Plenaria sobre Respuestas a la Crisis, exhorto a los líderes del mundo a que consideren el establecimiento de una iniciativa mundial para el desarrollo, que incorpore programas que ya existen, así como nuevos programas y recursos adicionales. Esta iniciativa debe incluir un importante énfasis en la educación y la formación, la transferencia de tecnologías, las inversiones en infraestructuras y un programa estructurado acompañado de préstamos multilaterales y garantías de inversión adecuadas para alentar y facilitar las inversiones del sector privado que han de ofrecer verdaderos puestos de trabajo, crear una producción real y lograr una prosperidad sostenible.

Los países en desarrollo también deben aportar su granito de arena a través de políticas fiscales y macroeconómicas sólidas, a través de unos gobiernos eficaces, transparentes y que rindan cuentas, y a través de políticas bien definidas y coherentes.

En el contexto de los nuevos acuerdos comerciales y de la Ronda de Doha, todavía por concluir, el acceso a los mercados y las asimetrías en el mercado deben estructurarse para apoyar estos nuevos centros de inversiones, empleo y producción.

Las políticas relativas al mercado de trabajo deben ser valoradas en el contexto de un diálogo social que apunte este nuevo impulso. Las vacas sagradas del pasado tendrán que rendirse a los imperativos del presente y ante las perspectivas más brillantes del futuro.

Estamos en unos tiempos extraordinarios que requieren una reflexión, un pensamiento y un liderazgo también extraordinarios.

El Jefe de Gabinete del Presidente Obama dijo que no se desperdicia una buena crisis, que es una oportunidad para hacer cosas que antes se pensaba que no se podían hacer.

Shakespeare tenía razón: «Hay un flujo y un reflujo en los asuntos de los hombres que, si se toma en la subida, lleva a la fortuna, y si se descuida, toda la travesía de la vida queda encallada en bajíos y miserias».

Esa es la marea de nuestros asuntos. Si alguna vez ha llegado la hora, esta es la hora. Si alguna vez hubo una causa, ésta es la causa. No desaprovechemos esta oportunidad, aprovechemos el momento.

Original inglés: El PRESIDENTE

Gracias, Primer Ministro Golding por compartir su opinión sobre la crisis mundial del empleo con los representantes de los Estados Miembros de la OIT. Sus opiniones han sido de gran interés y desde luego nos van a ayudar muchísimo en esta labor, conforme nos vamos acercando al final de esta reunión.

Original inglés: Sr. GAN (Gobierno, Singapur)

El mundo afronta una recesión económica sin precedentes. Singapur, que es una economía abierta, indisolublemente vinculada al comercio internacional, también ha sido afectado.

Es probable que el PIB de Singapur se contraiga entre el 6 por ciento y el 9 por ciento este año. La reducción de puestos de trabajo durante el primer trimestre de 2009 ha sido muy superior a la de trimestres anteriores. Las perspectivas del mercado de trabajo para el futuro inmediato son flojas.

En estos tiempos difíciles, el sello del tripartismo que distingue a Singapur nos ha sido muy provechoso. La confianza, el común acuerdo y los objetivos compartidos, fruto de décadas de trabajo, han permitido a los interlocutores tripartitos abordar rápidamente el problema de la crisis en un frente unido.

En noviembre de 2008, el Congreso Nacional de Sindicatos (NTUC), la Federación Nacional de Empleadores de Singapur (SNEF) y el Gobierno dieron el primer paso importante al formular un conjunto de directrices tripartitas sobre la gestión de la mano de obra excedentaria. La idea clave de estas directrices es «reducir costos para salvar empleos», en vez del acostumbrado enfoque de reducir los puestos de trabajo para salvar los costos. El objetivo es reducir los despidos y el desempleo, haciendo hincapié en la importancia que tiene compartir los sacrificios en estos tiempos inciertos, y en que el personal de dirección debe tomar la iniciativa en toda medida de reducción de costos.

Además, el Gobierno también ha comenzado a ejecutar el Programa de calificaciones para el mejoramiento y la resiliencia, o SPUR, que tiene dos estrategias fundamentales. La primera es salvar los puestos de trabajo existentes ayudando a los empleadores a que envíen a sus trabajadores excedentarios a recibir una formación. En el marco del SPUR, recibirán subsidios sustanciales para cubrir el costo de los cursos y de las ausencias laborales.

El Gobierno también ha puesto en marcha un plan de créditos de empleo, en virtud del cual los empleadores reciben una subvención trimestral en efectivo de hasta 600 dólares de los Estados Unidos por cada trabajador local. Estas iniciativas forman parte del amplio conjunto de medidas de resiliencia del Gobierno destinado a ayudar a las empresas a gestionar sus costos de mano de obra y salvar empleos, al tiempo que mejoran las calificaciones de sus trabajadores y crean capacidad para el futuro.

Nuestra segunda estrategia consiste en ayudar a los trabajadores que han perdido su empleo a encontrar uno nuevo lo antes posible. A través del SPUR, alentamos a los trabajadores a mejorar sus posibilidades de empleo siguiendo cursos de formación pertinentes. Esto los ayudará aprovechar los vientos del repunte cuando la economía se recupere.

El conjunto de medidas de resiliencia de Singapur tiene un valor total de 13.700 millones de dólares. Hasta ahora ha sido un dinero bien empleado, ya

que ha permitido conservar puestos de trabajo. En el primer trimestre de este año, pese a la desaceleración anual del 10,1 por ciento de la economía, nos complace señalar que la tasa de desempleo de Singapur, del 3,3 por ciento, sigue siendo una de las más bajas del mundo. A finales de mayo este año, unos 107.000 trabajadores y 1.800 empresas se habían adherido al programa de formación del SPUR. Cuantos más trabajadores reciban formación en virtud de este programa, mejor será a la larga la calidad de la mano de obra del país.

Incluso cuando nos esforzamos por combatir juntos contra la recesión, seguimos centrándonos en objetivos a largo plazo. Primero, queremos desarrollar una mano de obra competitiva a nivel mundial. Aparte de mejorar la capacidad de nuestra fuerza de trabajo, estamos aumentando la productividad y alentado a nuestras empresas a innovar. Segundo, estamos mejorando la seguridad de los ingresos y la empleabilidad a lo largo de la vida de los trabajadores. En 2007 pusimos en marcha un plan de suplemento de ingresos, que ayuda a los trabajadores con bajos salarios y los alienta a seguir trabajando. En 2012 vamos a adoptar disposiciones legislativas que prescriban el reemplazo de los trabajadores mayores después de la edad de jubilación de 62 años. Tercero, seguiremos creando lugares de trabajo que estén a la vanguardia a nivel mundial, gracias al mejoramiento de la seguridad y la salud en el trabajo, y fomentando prácticas progresistas de perfeccionamiento del capital humano y de empleo.

Pese a que las perspectivas económicas son inciertas, con una decidida cooperación y un firme compromiso tripartito, confiamos en que vamos a poder capear la crisis y salir fortalecidos de ella.

Incluso en estos tiempos difíciles, en que los países se enfrentan con la pérdida de puestos de trabajo y con un elevado desempleo, tenemos oportunidades que aprovechar, entre ellas la posibilidad de ahondar la cooperación y la colaboración en el plano internacional.

Como miembro titular del Consejo de Administración de la OIT por la Región de la ASEAN, Singapur se complace en anunciar que un total de 13 proyectos de colaboración regional han sido aprobados en la recientemente concluida sexta reunión de altos funcionarios de los ministerios de trabajo de los países miembros de la ASEAN. La cooperación entre la ASEAN y la OIT también ha progresado. Además de la colaboración que ya existe para reforzar la capacidad de la ASEAN en materia de relaciones laborales, estadísticas del trabajo y seguridad y salud en el trabajo, se han iniciado proyectos sobre seguridad social y cooperación tripartita. En 2010 esperamos recibir el apoyo de la OIT para realizar nuevos proyectos, que incluyen la segunda Conferencia de la ASEAN sobre recursos humanos y un estudio comparativo sobre la legislación laboral.

Esta crisis también ofrece más oportunidades para profundizar la cooperación y las alianzas de colaboración entre los Estados Miembros de la OIT. En vez de centrarse en medidas proteccionistas, sería mucho más beneficioso para los Estados Miembros compartir sus experiencias en el manejo la crisis. Por este motivo, deseo agradecer a la OIT haber tomado la iniciativa de organizar esta oportuna Cumbre sobre la Crisis Mundial del Empleo.

Original inglés: Sra. WILKINSON (Ministra de Trabajo, Nueva Zelanda)

Me complace representar a Nueva Zelanda en este importante acontecimiento y felicito a la OIT, así como a su Director General, por la labor realizada que ha permitido la celebración de esta Cumbre.

Estoy realmente impresionada por la forma en que todos los participantes en esta Conferencia se centran en los temas clave que debemos enfrentar y con qué ahínco están trabajando para resolverlos.

Al igual que la mayoría de los países, Nueva Zelanda se ha visto afectada por la situación económica actual. Esta situación comenzó a empeorar a comienzos de 2008, debido a una serie de factores locales que fueron aumentando a medida que los efectos de la crisis financiera se iban expandiendo a las diferentes economías mundiales.

Por lo tanto, hemos asistido a una contracción económica con un desempleo que ha aumentado, después de haber sido muy bajo durante 22 años, del 3,5 por ciento a fines de 2007 a su nivel actual del 5 por ciento, con pronósticos de casi el 7 por ciento para 2010.

Por consiguiente, para responder a la crisis, el Gobierno de Nueva Zelanda ha reconocido que debe desempeñar una determinada función a fin de mantener la economía en marcha, y se ha concentrado en dos prioridades fundamentales.

En primer lugar, proteger a los habitantes de Nueva Zelanda que se han visto más afectados por los efectos de esta recesión, ayudando a las empresas a que protejan los puestos de trabajo y brindando a las personas que han perdido su trabajo las mayores posibilidades de que obtengan uno nuevo.

El paquete de estímulo fiscal de Nueva Zelanda representa aproximadamente el 5 por ciento de nuestro PIB, que es uno de los más elevados del mundo. Hemos presentado nuevos programas para ayudar a los trabajadores que han quedado cesantes, y seguimos manteniendo derechos y beneficios fundamentales en lo que respecta a la seguridad social.

En segundo lugar, estamos estableciendo ahora una vía que representa una verdadera alternativa para la recuperación económica, y poder así salir mucho más fuertes de la recesión que cuando ésta comenzó. Ello incluye medidas a largo plazo para aumentar la productividad de Nueva Zelanda, mejorar su competitividad y estimular el crecimiento.

En este sentido hemos aplicado un criterio incluyente y tripartito, al reconocer que los problemas que se desprenden de la situación actual afectan a todos los neozelandeses.

A finales de febrero, nuestro Primer Ministro, el Excmo. Sr. John Key, acogió una Cumbre nacional sobre el trabajo en la que sindicatos, empresarios y Gobierno estuvieron unidos en torno a un deseo común de hacer lo más posible para que los neozelandeses mantengan sus puestos de trabajo durante esta recesión.

La Cumbre estableció una lista de empleos y de medidas centradas en la capacitación a fin de estimular la demanda y mejorar las perspectivas a largo plazo de nuestra economía. Esto incluye también un nuevo sistema de apoyo al trabajo que va a permitir al Gobierno evitar despidos mediante una contribución salarial de ayuda a los trabajadores durante períodos de trabajo con horarios reducidos.

Si bien Nueva Zelanda se ha visto mucho menos afectada por la crisis que muchas otras partes del mundo, aún debemos enfrentar tiempos inciertos.

Nueva Zelanda es un pequeño país comercial y, al igual que otros, también es víctima de esta tormenta económica que está azotando todo el planeta.

Para hacerme eco del sentimiento que tan elocuentemente presentó el Presidente Sarkozy, Nueva Zelanda cree en un planteamiento cuyo principio sean las relaciones internacionales. Desde el punto de vista práctico, ya hemos incorporado activamente disposiciones en materia laboral y ambiental como parte de los acuerdos de libre comercio que hemos negociado.

El tratar con la crisis significa también que seguirán los déficits presupuestarios y que la deuda gubernamental se va a duplicar durante los próximos tres años. Creemos que la economía de Nueva Zelanda va a tener una pérdida permanente de unos 50.000 millones de dólares neozelandeses de producción hasta 2012, comparado con lo que hubiese ocurrido si no hubiera habido esta recesión.

Por tanto, Nueva Zelanda está de acuerdo con el Director General en que una respuesta coordinada a la crisis es algo necesario; una respuesta que se centre en el trabajo y el crecimiento.

Para que sea más valioso, el Pacto Mundial para el Empleo tiene que agregar algo significativo al debate internacional actual y centrarse en medidas prácticas que permitan ayudar a los mandantes de la OIT a enfrentar la crisis y recuperarse de la misma.

Se debe ser muy concreto y no hay que pasar a otros sectores. Las herramientas actuales, como el Programa Mundial del Empleo, deberían ser utilizadas cuando proceda. Debemos ser precavidos con respecto a otros intentos de describir o definir una nueva mundialización que se aparta realmente de las medidas prácticas de apoyo para los mandantes.

Señor Presidente, la crisis actual plantea un reto enorme a los interlocutores tripartitos y a la propia OIT.

Este reto no se va a poder resolver con retórica, sino mediante medidas útiles y prácticas elaboradas para ayudar a los miembros de la OIT a sobrellevar esta crisis y lograr una recuperación económica y social sostenida, que refleje los valores que comparte esta organización.

Sr. CORBACHO CHAVES (*Ministro de Trabajo e Inmigración, España*)

Quiero comenzar mi intervención con el reconocimiento del Gobierno de España por la intensa labor que se está desarrollando en esta 98.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

También deseo trasladarles un fraternal saludo a la dirección general, a los miembros del Consejo de Administración, a la Presidencia de la sesión, a todas las delegaciones de los Estados Miembros y a los representantes de las organizaciones sociales.

En los últimos 30 años, hemos asistido a la incorporación de nuevas economías al comercio mundial. Esto es algo positivo de lo que tenemos que alegrarnos, sin embargo, esa integración no siempre es sinónimo de desarrollo social.

Aunque se está produciendo una disminución mundial de los niveles de pobreza medidos en un dólar al día, lo cierto es que simultáneamente está aumentando la desigualdad en todos sus niveles tanto entre regiones como entre países, así como dentro de cada país.

Hay signos claros de que aumenta la economía informal y el tráfico ilegal de personas, y no se están tomando las medidas necesarias para disminuir los riesgos vinculados al cambio climático.

Como la propia OIT ha manifestado reiteradamente, ni el comercio, ni el crecimiento por sí mismos, traen automáticamente una reducción de la pobreza y, por tanto, la manera más eficaz de reducir la pobreza es atajándola directamente.

El Programa de Trabajo Decente es un punto de partida prometedor que puede reorientar el camino del proceso de la globalización actual.

Como ustedes conocen, vivimos momentos de gran dificultad en todo el mundo. La crisis de origen financiero se ha trasladado a la economía real y ha impactado de forma notable sobre el empleo. Estamos pues, en la primera gran crisis de la economía globalizada, en la que todos los países estamos haciendo un gran esfuerzo para superar esta situación.

Ello hace necesario que, en un mundo globalizado, nos dotemos de normas que regulen los mercados mundiales, tanto los económicos y financieros como los laborales, y de reglas claras y transparentes y también es necesario que desaparezcan los paraísos fiscales.

Si vivimos en un mundo cada vez más globalizado, si los efectos de la crisis ya no son locales, sino que son globales parece lógico que cada vez más haya normas que regulen la economía financiera globalmente hablando y parece también lógico y razonable que en un mundo globalizado no haya espacio para los paraísos fiscales.

Hemos de superar la crisis actual y avanzar en la construcción de una economía sostenible, basada en la justicia social y en el respeto al medio ambiente, y lo hemos de hacer sin que esto represente una carga para los más débiles, ni un retroceso en los derechos sociales.

El actual escenario económico incentiva a las empresas mundiales a optar por la deslocalización de una economía a otra, buscando leyes más laxas sobre las condiciones laborales e impositivas, y esto se traduce en un aumento de la desigualdad y en un empeoramiento continuo de las condiciones del empleo.

Una globalización como la que se propone con el trabajo decente no supone encontrar soluciones autárquicas a los retos mundiales, sino una liberalización significativa por otros medios. La integración del comercio mundial es requisito previo fundamental para favorecer el crecimiento, pero al mismo tiempo una distribución de sus beneficios reducirá fuertemente la desigualdad e impedirá el deterioro de las condiciones de trabajo.

Esta combinación de liberalización y de distribución, que está muy cerca de lo que las economías europeas venimos haciendo durante décadas, puede aumentar los efectos positivos de una globalización más equitativa.

Mejorar las oportunidades económicas para las personas en los países de origen, no sólo es la mejor solución a largo plazo para la emigración ilegal, sino que también es una buena oportunidad de favorecer el desarrollo económico.

En resumen: para salir de la crisis financiera y global se requiere un esfuerzo global. El espacio de reflexión en el que se está dibujando el futuro es el G-20.

Debemos garantizar que los valores que defiende la OIT estén presentes en ese nuevo modelo y para ello el Gobierno español, es partidario de una presencia relevante de la OIT en el G-20. Para ello, apoyaremos las iniciativas que haya en este sentido.

El Gobierno español al que represento y el Ministerio de Trabajo e Inmigración que dirijo no tienen la menor duda de que éste es el camino para salir de la crisis y favorecer un mundo más justo, y en ello, estamos comprometidos. Mi reconocimiento y agradecimiento a la OIT por invitarme a participar en esta sesión.

Original inglés: Sr. LITTORIN (Ministro de Empleo, Suecia)

Cuando era niño, mi anciana abuela solía decirme que el trabajo crea salud y riqueza, y justamente creo que es por esta razón que los tiempos actuales son tan difíciles. El desempleo mundial aumentó un 11 por ciento el año pasado, hasta alcanzar la cifra de 190 millones de personas. Según las estimaciones de la OIT, otros 40 millones de personas perderán sus puestos de trabajo para finales de este año. Estas cifras son muy alarmantes.

La crisis económica actual representa un gran reto para los responsables de la formulación de políticas en todo el mundo. Sin embargo, confío en nuestra habilidad para reaccionar rápidamente y de forma coordinada para hacer frente a estos desafíos. Por lo tanto, el Pacto Mundial para el Empleo, considerado como una contribución de la OIT en materia de políticas para mitigar el impacto de la crisis, es una iniciativa muy importante que puede ayudar a que la recuperación sea productiva y sostenible. El Pacto debería, sobre todo, ser funcional y contener propuestas que contribuyan a acelerar y facilitar la salida de la crisis. Si lo adopta un gran número de países de forma coordinada, el Pacto Mundial para el Empleo, así como las sinergias e interacciones entre los pactos nacionales, adquirirán una importancia cada vez mayor a nivel mundial al reforzar sus efectos en los diferentes países.

La OIT debería esforzarse por brindar asesoramiento específico sobre la forma en que las estrategias en materia de empleo y de política social pueden complementar los esfuerzos realizados por los gobiernos y otros organismos internacionales. El Programa de Trabajo Decente debería tomarse en cuenta en la elaboración de los paquetes de estímulo nacionales. No debemos dejar pasar la oportunidad de establecer un marco que permita el reconocimiento perdurable del papel de la OIT y de los principios que encarna, en los sistemas económicos mundiales.

Quisiera asimismo hacer hincapié en la importancia de los interlocutores sociales a este respecto. Es fundamental que todas las partes interesadas tengan el mismo objetivo, la misma hoja de ruta. Trabajar para fortalecer el diálogo social y el tripartismo es esencial para gestionar la crisis. Las medidas a corto plazo destinadas a contrarrestar los efectos de la crisis han demostrado ser necesarias en Suecia, así como en el resto del mundo.

Si bien no examinaré ninguna medida específica adoptada, considero que es absolutamente vital que actuemos con inteligencia al aplicar estas medidas, de modo que no tengan efectos negativos de derrame sobre otros Estados Miembros, ni debiliten la estructura de nuestros mercados laborales. Por consiguiente, las medidas a corto plazo deben ser coherentes, tener objetivos a largo plazo, y la aplicación de reformas estructurales debe realizarse también en períodos de recesión económica. Las medidas deben centrarse en facilitar tanto la transición de un empleo a otro, como la incorporación a los mercados de trabajo de quienes no tienen empleo.

En momentos en que las empresas son duramente afectadas y sectores industriales enteros enfrentan despidos masivos, es tentador recurrir a las medidas proteccionistas. Considero que es fundamental que sigamos dedicados a asegurar la empleabilidad de cada uno, en vez de conservar empleos o sectores específicos. Sabemos que el proteccionismo no es una solución sostenible a largo plazo y que sólo perjudica a la movilidad y afecta a los intercambios comerciales a corto plazo. Así pues, tal vez no podamos salvar todos los puestos de trabajo, pero podemos mantener la empleabilidad de nuestra fuerza de trabajo. Podemos reforzar las políticas activas del mercado de trabajo con el fin de evitar que el desempleo persista y aumente el riesgo de exclusión social.

La mayor amenaza no es el aumento del desempleo en sí, sino el riesgo de que las personas que acaban de perder su empleo queden atrapadas en el desempleo o excluidas del mercado de trabajo de forma permanente. Las lecciones aprendidas de las crisis anteriores muestran que es sumamente importante concentrarnos en la activación y la reactivación de nuestros desempleados a fin de prevenir el desempleo a largo plazo y la inactividad permanente.

Por consiguiente, las políticas activas del mercado de trabajo desempeñan un papel importante para ayudar a los individuos a ajustarse al cambio de las condiciones del mercado de trabajo. Si están adecuadamente concebidas, pueden aumentar la empleabilidad y mejorar las perspectivas de empleo. También pueden favorecer la coordinación de las competencias de los trabajadores que pierden sus empleos con las competencias que se requerirán en el futuro.

En un período de recesión económica, también es fundamental que se adopten medidas con miras a contrarrestar las desigualdades e incrementar la responsabilización de las mujeres; los avances en materia de igualdad de género no deben ser perjudicados por la crisis económica.

En resumen, el Programa de Trabajo Decente plantea que las respuestas no se pueden limitar a los estímulos fiscales y a una rápida corrección de los sistemas financieros. Es necesario incluir medidas que aborden el desempleo y las repercusiones sociales. Habida cuenta de que ejercerá la próxima presidencia de la Unión Europea, Suecia, en estrecha cooperación con las instituciones de la UE, proseguirá la labor realizada por ésta en este ámbito hasta la fecha. Para concluir, el trabajo crea salud y riqueza. Necesitamos que aumente nuestra fuerza de trabajo, y no que disminuya, a fin de que nuestro mundo se convierta en un lugar mejor para todos.

Original inglés: Sr. BOLE (Ministro de Trabajo, Relaciones Laborales y Empleo, Educación, Juventud y Deportes, Patrimonio Nacional, Cultura y Arte, Gobierno Local, Desarrollo Urbano, Vivienda y Medioambiente, Fiji)

La Memoria del Director General, *Enfrentando la crisis mundial del empleo*, cuestiona el grado de acierto de nuestras políticas económica y social. Es evidente que con esfuerzos colectivos y regidos por la ética podremos distribuir de forma equitativa los frutos de la globalización. Es imperioso acometer unidos y con eficacia la crisis mundial del empleo antes de que sea demasiado tarde.

Para potenciar nuestro programa nacional sobre trabajo decente, nuestro Gobierno ha incorporado en las nuevas leyes laborales los principios relativos

a la justicia social plasmados en los 28 convenios de la OIT ratificados por Fiji hasta el momento. Estas leyes prohíben toda forma de discriminación en el trabajo, incluido el trabajo forzoso y la discriminación basada en el sexo. Saludamos, pues, las conclusiones del Informe Global relativas a la eliminación del trabajo forzoso y obligatorio, y las deliberaciones sobre la igualdad de género.

El empeño del Gobierno de Fiji en abordar con urgencia la crisis mundial del empleo ha quedado reflejado en que hace sólo dos semanas aprobó una propuesta tripartita de creación del primer centro nacional de empleo. Se trata de un organismo de ventanilla única ideado para lograr la participación activa de los desempleados del país en actividades económicas significativas. El centro facilitará, coordinará y controlará todas las actividades en curso para promover el empleo y crear pequeñas empresas a fin de impulsar el empleo y la productividad. También gestionará, en estrecha colaboración con nuestras instituciones de formación, el nuevo programa nacional de voluntarios.

El Gobierno también tiene previsto mejorar el régimen de protección social sustituyendo el sistema de compensaciones obsoleto por un régimen destinado a todos los trabajadores. La reforma del sistema está encaminada a mejorar la prestación de atención de salud y seguridad social para los trabajadores que han sufrido lesiones, así como para las personas a su cargo. La nueva política y ley de compensaciones serán aprobadas este año y entrarán en vigor el año entrante. Estas nuevas medidas se aplicarán también al servicio de seguridad y salud en el trabajo (SST) y al Departamento de Medio Ambiente, lo que representará un importante ahorro para los contribuyentes, favorecerá el desarrollo sostenible y reducirá nuestra vulnerabilidad ante el cambio climático.

Por otra parte, estamos revisando nuestro régimen de pensiones a fin de lograr una mejor cobertura y prestaciones de seguridad social para mitigar las consecuencias de la crisis. En tal sentido, damos pleno apoyo a la visión del Pacto Mundial para el Empleo de la OIT expuesto en la Memoria del Director General, que equilibra la sostenibilidad y la necesidad inmediata de proporcionar empleo a todos los trabajadores. El Gobierno también ha integrado en las leyes laborales las normas de protección social de la OIT con las mejoras de productividad para que todos estos ingredientes permitan lograr un desarrollo socioeconómico sostenible.

Acogemos con beneplácito el Informe de la Comisión sobre el VIH/SIDA. El año pasado, el Gobierno elaboró y difundió el primer código nacional de prácticas sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo. Se está logrando un mayor conocimiento del nuevo código. Agradecemos la colaboración que todos los organismos internacionales nos prestaron en esta misión. También damos las gracias a la OIT por haber puesto en práctica en Fiji el proyecto sobre trabajo infantil financiado por la Unión Europea, que ha evolucionado muy satisfactoriamente.

Hemos reformado nuestro sistema de salarios mínimos en función de nuestras nuevas leyes laborales, hemos introducido una nueva revisión de los salarios mínimos por sector, que entrará en vigor el 1.º de julio de 2009 y permitirá establecer un nuevo salario mínimo nacional para el año entrante. Ello dará una protección social básica mínima a todos y evitará una caída del salario real.

De conformidad con las nuevas leyes laborales, la protección social en forma de prestaciones por reducción de puestos de trabajo también se concederá por razones económicas. A este respecto, el Gobierno no se plantea establecer un régimen fiscal conexo con la maternidad para impedir la discriminación contra las trabajadoras.

En septiembre del año pasado, y en el marco de la nueva legislación laboral, en mi país se creó un Servicio de Mediación gracias al cual se obtuvo una elevada tasa de solución de diferendos que alcanzó el 84 por ciento. Desde su creación, dicho Servicio ha demostrado gran eficacia como estabilizador del mercado, artífice de la paz y catalizador de la producción. Por primera vez en la historia de Fiji, los trabajadores no sindicados más vulnerables, que representan el 70 por ciento del sector del empleo, pueden recurrir al Servicio de Mediación de forma gratuita para solucionar diferendos. Este importante hito en materia de justicia social promueve efectivamente la paz y la productividad entre los interlocutores sociales.

La reforma de la legislación laboral de Fiji ofrece la principal plataforma desde la cual lanzar y ejecutar el Plan de Acción Nacional para el Trabajo Decente con nuestros asociados e interlocutores sociales, en respuesta a la crisis económica mundial y a la crisis nacional del empleo. También será de utilidad para concretar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Gracias al dinámico espíritu de tripartismo que se está viviendo en Fiji, la semana pasada el Primer Ministro convino en que el Gobierno analizara positivamente volver a poner en marcha el Foro Tripartito de Fiji. El Gobierno reconoce la importancia estratégica del Foro para mantener el diálogo social en el país y lograr consenso en el nivel político más alto, a fin de responder con eficacia a los desafíos que se planteen al logro de trabajo decente en la actualidad y en el futuro.

Camino del trabajo decente, con plena conciencia nos comprometemos a avanzar por la vía de un desarrollo sostenible que favorezca a la población y al medio ambiente vulnerable.

Estamos totalmente de acuerdo con la conclusión de la Comisión Plenaria sobre las respuestas a la crisis con respecto a que la magnitud de esta crisis financiera y económica internacional exige con urgencia respuestas regionales, nacionales y mundiales novedosas, coordinadas, eficaces, integradoras y justas.

Así pues, esperamos que los órganos internacionales y demás organismos nacionales e internacionales, con inclusión del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la OMC y, por supuesto, de la OIT, participen de manera constructiva y eficaz en este proceso. Ello posibilitará el logro del trabajo decente para todos, tanto en los países ricos y poderosos como en los más pobres e indefensos, así como una globalización justa que motive nuestra espiritualidad, promueva la rectitud, la paz y la verdadera justicia social para todos.

Original inglés: Sr. CÔTÉ (empleador, Canadá)

Me dirijo a ustedes con sentimientos encontrados. Probablemente no estaría aquí esta tarde de no ser por la crisis económica mundial. Aunque como canadiense y delegado empleador me complace que en la reunión de la Conferencia de este año se haya abordado la cuestión de la crisis económica mundial a sugerencia de los empleadores, no puedo dejar de

pensar que la crisis económica ha afectado a todas las personas en el mundo entero, tanto a los trabajadores como a los empleadores y a sus familias. Dicho esto, también hay que señalar que no todo es tan sombrío como parece; hay luz al final del túnel aunque no se sabe qué tan largo pueda ser ese túnel.

Dependiendo del experto que escuchemos diremos que la crisis, lejos de mejorar, va a seguir empeorando, que ya hemos comenzado a salir de la recesión o que ya hemos pasado lo peor. No soy un experto en macroeconomía sino un simple banquero, pero quisiera compartir con ustedes la experiencia de la banca canadiense en relación con la crisis; a este respecto hay buenas noticias y creo que las habrá mejores en el futuro.

En esta reunión de la Conferencia se ha repetido una y otra vez que la industria bancaria mundial es la causante de esta crisis económica. Aunque parte de esta culpa es justificada, es importante hacer hincapié en que no todos los bancos son culpables. En efecto, el sistema bancario de muchos países es muy sólido, y el de Canadá es uno de ellos. No me avergüenza reconocer que trabajo en la banca canadiense; por el contrario, estoy orgulloso de poder decirlo.

Claro está que los bancos canadienses también han sido golpeados por la crisis. Hemos sufrido descabalgos y algunos de los préstamos registrados en nuestros libros de contabilidad se encuentran todavía en una situación precaria. Ahora bien, uno de los mayores empleadores de Canadá es su industria bancaria, que sigue dando empleo a más de un cuarto de millón de trabajadores, cifra considerable en un país con una población de 33 millones de personas.

Es importante señalar que la gran mayoría de estos puestos de trabajo son de tiempo completo y que cerca del 80 por ciento están ocupados por las mujeres. Nuestros planes de indemnización son imparciales desde el punto de vista del género, y estamos rompiendo el «techo de cristal» que impide a las mujeres acceder a puestos de dirección. Se trata de una labor en curso en la que sin duda se han producido avances.

Aunque están bien remunerados, los altos ejecutivos de nuestros bancos no conocen los excesos que se ven en otros bancos del mundo y su remuneración responde a los altibajos de la economía: sube cuando la economía se comporta bien, baja cuando no lo hace.

Si bien sólo una parte reducida de nuestra mano de obra está afiliada a sindicatos, tenemos una larga historia de sindicalismo y de negociación colectiva y estamos abiertos al diálogo social productivo. Quisiera señalar, sin embargo, que ese diálogo social adopta diversas formas y que no siempre es sinónimo de negociación colectiva. Nos regimos por las normas de contratación nacionales estipuladas en el Código del Trabajo de Canadá, y estamos orgullosos de que la legislación y los reglamentos de dicho Código se hayan acordado mediante un diálogo tripartito.

Debo felicitar al Gobierno canadiense por haber tenido la visión y el coraje de emprender ese diálogo tripartito que se ha concretado en una serie de normas acordadas conjuntamente por los interlocutores sociales y que, en gran medida, representan la realidad actual. Digo «en gran medida» porque aún queda mucho por hacer en este ámbito. Se trata una vez más de una labor en curso en la que la palabra clave es «progreso».

Los bancos canadienses siguen arrojando beneficios y no han necesitado ni necesitarán acogerse a ningún paquete de medidas de rescate financiero. Esta situación envidiable obedece a una serie de motivos, pero principalmente al hecho de que nuestros bancos están muy capitalizados y de que hemos seguido una buena política de concesión de préstamos.

Es importante señalar que nuestros niveles de capital están regulados, pero que los bancos, a través de la autorregulación, han sobrepasado los niveles mínimos reglamentarios. Aunque hemos adoptado un enfoque más restrictivo en determinadas ramas de actividad, en particular en actividades bancarias de inversión, los créditos para trabajadores individuales, PYME y actividades comerciales en general siguen concediéndose como de costumbre.

Ciertamente somos más prudentes, pero nuestra tarea es facilitar préstamos y es lo que pensamos seguir haciendo. Ello tiene y tendrá un impacto positivo en el conjunto de la economía canadiense, ayudará a crear empleos, fomentará el espíritu empresarial y seguramente contribuirá a superar la crisis en un futuro no muy lejano.

Quienes dicen que el capitalismo está muerto o en su lecho de muerte están muy equivocados. Creemos sinceramente que el papel de los gobiernos en una economía de mercado libre no consiste en crear empleos y que esta tarea corresponde a los empleadores. Por supuesto que los gobiernos desempeñan un papel fundamental y son partes interesadas en la misma medida que los empleadores y los trabajadores, pero su papel consiste en ayudarlos prestando asistencia, regulando cuando sea necesario y facilitando el diálogo social.

Les agradezco que me hayan dado esta oportunidad de compartir con ustedes estas buenas noticias. Queda mucho por hacer, pero juntos podemos lograrlo. Como dijo esta mañana el Sr Musyoka, Vicepresidente de Kenya, «arambi», unamos nuestras fuerzas.

Original francés: Sr. RHMANI (Ministro de Empleo y Formación Profesional, Marruecos)

En nombre del Reino de Marruecos me siento particularmente honrado de participar en esta serie de sesiones de alto nivel consagrada a la Crisis Mundial del Empleo y a las modalidades para enfrentarla.

Aprovecho igualmente la ocasión para agradecer a la Oficina Internacional del Trabajo por haber dado prioridad a esta cuestión en el programa de la reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, permitiendo un debate rico y provechoso.

Como todo el mundo sabe, en el marco de la crisis financiera y económica que actualmente aqueja al mundo siguen aumentando las tasas de desempleo y la consiguiente precariedad.

Desde luego, se han celebrado varias cumbres para abordar la crisis. Al mismo tiempo, las instituciones financieras internacionales y los grandes grupos económicos a escala global han intentado encontrar soluciones y han adoptado múltiples medidas, pero su impacto hasta ahora ha sido limitado, ya que sólo se han centrado en los aspectos financieros de la crisis.

Las medidas de recuperación fiscal anunciadas y puestas en marcha en un gran número de países no han sido de la misma magnitud que la ayuda directa que han recibido los bancos para evitar la quiebra, y no están suficientemente orientadas al empleo y a la

protección social, elementos esenciales para garantizar el empleo decente y productivo.

En nuestra opinión, estas medidas se beneficiarían de la coordinación internacional para asegurar una mayor eficacia, en vista de las repercusiones de la crisis en los países emergentes y pobres, por ejemplo, los países de África.

Estas medidas deberían regirse por principios que se articulen en torno de los ejes siguientes: la promoción del trabajo decente; la asistencia a los países en desarrollo, en razón del deterioro de las condiciones comerciales y la caída de las remesas de los residentes nacionales en el extranjero; una mejor coordinación para adoptar medidas en un marco negociado, concertado y que tenga en cuenta los intereses de todas las partes; y, por último, la mejora de la empleabilidad de los trabajadores para que puedan adaptarse a las nuevas mutaciones del mercado del empleo.

Marruecos, país que en los últimos años ha logrado ejecutar una política de desarrollo activo para combatir el desempleo y promover los derechos de los trabajadores, no ha podido escapar de los efectos de la crisis financiera y económica que actualmente afecta a todo el mundo, a pesar de contar con un sistema financiero sólido. Estos efectos se manifestaron en los sectores dedicados principalmente a la exportación y en las remesas de los marroquíes residentes en el extranjero.

Con el objeto de mitigar las repercusiones negativas de la crisis y de preservar los puestos de empleo en los sectores más afectados, y pese a las iniciativas adoptadas por el Gobierno que han procurado fomentar la demanda interior incrementando el presupuesto destinado a la inversión pública, se han iniciado rondas de diálogo social tripartito que continúan a fin de lograr un consenso.

Al mismo tiempo que estas rondas, el Gobierno ha creado un Comité de Vigilia Estratégica que tiene el doble objetivo, por un lado, de garantizar el mantenimiento de la economía productiva y, por el otro, de evitar toda hemorragia en materia de empleo.

En este contexto se acordó un nuevo convenio marco entre el Gobierno, los bancos y las asociaciones de empleadores para el apoyo por las autoridades a los sectores afectados por la crisis.

Los objetivos de las medidas preconizadas por el convenio marco se articulan principalmente en torno a la salvaguarda de los empleos, sobre la base de tres dimensiones: comercial, financiera y social.

En cuanto a la dimensión social, el Estado se hará cargo de la totalidad de las cargas sociales empresariales, es decir el 20 por ciento de la masa salarial, con la única condición de que no se reduzca el número declarado de asalariados.

La crisis actual, independientemente de su causa y su naturaleza, surge espontánea y súbitamente y afecta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo.

Las soluciones que se adopten deberían negociarse, concertarse y coordinarse, y encuadrarse en una estrategia mundial de desarrollo.

El Reino de Marruecos, que adhiere plenamente a los principios de derechos humanos, aprovecha esta ocasión para abogar por la institución de un nuevo orden económico internacional en que los seres humanos sean el eje de todas las actividades a favor del desarrollo.

El Pacto Mundial del Empleo, propuesto por la OIT es una respuesta tangible y los principios del

trabajo decente pueden abrir la vía para una economía más sostenible que permita a las mujeres y a los hombres del mundo entero vivir y trabajar en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad.

Original inglés: Sra. GOLDBERG (empleadora, Estados Unidos)

La semana pasada, en la que se celebraba el Día Mundial contra el Trabajo Infantil y el 10.º aniversario del Convenio núm. 182 sobre las peores formas del trabajo infantil, el Senador de los Estados Unidos, Tom Harkin, pronunció en esta misma sala una emocionante y elocuente alocución. Nos recordó que el trabajo infantil es una práctica particularmente ofensiva, que nunca es aceptable y que jamás se podrá excusar. Y nos puso ante el desafío de ser más proactivos, y de participar de forma más intensa en esa lucha.

Este desafío es particularmente pertinente en el contexto de la presente Cumbre sobre la Crisis Mundial del Empleo y del Pacto sobre el Empleo que hemos negociado estas dos últimas semanas. Las dificultades económicas nunca deberían ser una excusa para violar los derechos fundamentales, pero, lamentablemente, ese tipo de violaciones suelen producirse. Tenemos que intensificar la vigilancia para prevenir una espiral descendente que amenace los progresos conseguidos hasta la fecha en la lucha contra el trabajo infantil y que ponga a más niños en situación de peligro.

Quisiera dedicar los minutos de que dispongo a compartir la respuesta de mi organización, el Consejo de los Estados Unidos para el Comercio Internacional, y de las asociaciones de empresarios presentes en esta asamblea, al llamamiento a la acción del Senador Harkin.

En primer lugar, como empleadores y miembros comprometidos de nuestras comunidades, como madres, padres o abuelos, reconocemos la dimensión humana de este problema y nuestra responsabilidad conjunta a la hora de hacerle frente. A pesar de los progresos recientes, cientos de millones de niños todavía se encuentran trabajando en condiciones deplorables. La mayor parte del trabajo infantil corresponde a actividades económicas de subsistencia en la economía informal. Y algunos tipos de trabajo infantil son el resultado de prácticas abusivas de algunos gobiernos. Para nosotros, como empresarios, se plantea la cuestión de que una parte considerable de ese trabajo se realiza en un extremo de las cadenas mundiales de suministro. Las empresas que invierten y se abastecen en países en desarrollo corren el riesgo de verse implicadas sin darse cuenta. Por tanto, para nosotros, no se trata sólo de una cuestión de derechos humanos, sino también de una cuestión empresarial.

El trabajo infantil en las cadenas mundiales de suministro figura en el orden del día de los activistas, de los medios de comunicación, de los inversores públicos y privados, como nunca antes. Entre las consecuencias que tiene para las empresas el hecho de verse vinculadas al recurso del trabajo infantil cabe señalar el menoscabo de su reputación y la decepción de los accionistas e incluso, la retirada de sus inversiones. En las comunidades afectadas, cuando se detecta el trabajo infantil, muy a menudo, ya no suele haber remedio, y sigue sin ponerse coto a un problema que ahoga el desarrollo e impide que los niños gocen de sus derechos básicos.

Para defender los valores universales y evitar la complicidad en los problemas del trabajo infantil, las empresas deben conocer la prevalencia del trabajo infantil en los países y sectores donde realizan sus actividades. Deben gestionar activamente el riesgo de que exista trabajo infantil en algún segmento de su cadena de suministro. Sin embargo, el trabajo infantil es un problema complejo y dinámico, que surge o disminuye en respuesta a cambios en diversas situaciones, muchas de las cuales escapan al control de las empresas. No obstante en la mayoría de los países es ilegal y no se detecta a primera vista.

Recientemente, las empresas de los Estados Unidos se reunieron, en un foro patrocinado conjuntamente por el Consejo de los Estados Unidos para el Comercio Internacional, la Organización Internacional de Empleadores y la OIT, con objeto de hacer frente a estos desafíos, en el que diversos expertos, entre ellos, expertos del Departamento de Estado y del Departamento de Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos, expresaron sus opiniones y compartieron sus experiencias. Nuestro objetivo era explorar estrategias que fueran eficaces para identificar, prevenir y remediar el trabajo infantil. Nuestras conclusiones podrían resumirse en cinco puntos esenciales.

En primer lugar, para hacer frente al trabajo infantil es necesario el compromiso de todas las partes interesadas, con inclusión de los Gobiernos, las organizaciones internacionales como la OIT, los empleadores de empresas de todas las dimensiones, las organizaciones de empleadores, las organizaciones no gubernamentales, los fondos de inversión responsables socialmente, por supuesto los sindicatos y otros miembros de la sociedad civil.

En segundo lugar, es necesario disponer de mejores datos e información a todos los niveles. No podemos sensibilizar al público de forma constructiva ni garantizar la adecuada asignación de los recursos si no conocemos con seguridad la índole, la dimensión y la ubicación del problema. La OIT tiene que desempeñar una función especial en este sentido, ayudando a recabar y difundir información así como a mejorar la precisión de los datos.

En tercer lugar, tenemos que compartir y respaldar las soluciones y las mejores prácticas locales reconociendo que las soluciones van a requerir una comprensión holística de las cuestiones relacionadas con la pobreza, en particular, el hecho de impartir educación de calidad, y la prestación de otros servicios sociales básicos. Una de las formas en que se han organizado las empresas es dividiéndose por sectores. Se están llevando a cabo algunas importantes iniciativas en las industrias del cacao, el azúcar y el algodón. Estas iniciativas son más fructíferas cuando los gobiernos están dispuestos a reconocer y abordar la cuestión como una prioridad nacional. En este sentido, por ejemplo, esperamos con interés la colaboración con el Gobierno de Uzbekistán para abordar el tema del trabajo infantil en la industria uzbeka del algodón.

En cuarto lugar, existen instrumentos y recursos. Todos podemos promover mejor su difusión y respaldar nuestros mutuos esfuerzos y compromisos.

En quinto y último lugar, la perspectiva de las cadenas de industriales suministro es muy importante. Las cadenas de suministro suelen ser bastante diversas y complejas, y la claridad respecto de sus funciones y responsabilidades es esencial para adoptar

medidas correctivas y hacer que las entidades pertinentes rindan cuentas.

Las empresas ya disponen de una herramienta poderosa en su experiencia y en sus estrategias de gestión de riesgos pues, por definición, suelen abordar la compleja interacción de los factores de riesgo en las actividades comerciales y operacionales. Sin embargo, es preciso evitar expectativas poco realistas. Los programas de gestión de las cadenas de suministro, por sólidos que sean, no disponen por sí solos de todos los recursos para resolver este problema. Y si deseamos encontrar soluciones sostenibles, en última instancia los gobiernos tendrán que asumir responsabilidades y colaborar con las empresas, los sindicatos y otros actores para desarrollar enfoques cooperativos adaptados a las circunstancias nacionales.

La eliminación del trabajo infantil es un desafío para todos: para los gobiernos, para los trabajadores y para los empleadores. Espero que estas breves observaciones les transmitan la seriedad con que los empleadores de mi país enfrentan estos desafíos y el compromiso que hemos asumido de colaborar con muchos otros grupos de la sociedad, compartiendo experiencias e innovaciones en esta causa común.

(Asume la Presidencia el Sr. Allam.)

Original japonés: Sr. WATANABE (Viceministro de Salud, Trabajo y Previsión Social, Japón)

En nombre del Gobierno de Japón, querría expresar nuestra felicitación en el 90.º aniversario de la fundación de la OIT. Es magnífico que la celebración de este 90.º aniversario en muchos países haya sido tan satisfactoria. Nosotros organizamos un simposio con la OIT y los interlocutores sociales, que considero que ha sido muy útil para los participantes. Encomiamos la contribución de la OIT a la consecución de la justicia social en la esfera del trabajo, mediante 188 convenios y 199 recomendaciones, que se basan en el establecimiento de normas internacionales del trabajo y el seguimiento eficaz de sus mandantes.

Desde el año pasado, la crisis financiera y económica ha afectado gravemente al conjunto del mundo, y en particular a Japón. La tasa de crecimiento anual del PIB de Japón correspondiente al primer trimestre de 2009 es negativa, del -14,2 por ciento, y constituye la mayor caída desde la Segunda Guerra Mundial. Además, la tasa de desempleo aumentó desde el 3,8 por ciento en octubre de 2008, al 5 por ciento en el pasado mes de abril. Es evidente que necesitamos adoptar todas las medidas posibles para superar la crisis actual. Dada la situación, la publicación de la Memoria *Enfrentando la crisis mundial del empleo – la recuperación mediante políticas de trabajo decente* del Director General es muy oportuna. Se trata de un documento extremadamente valioso, que proporciona orientación concreta no sólo a los Estados Miembros, como Japón, sino también a los trabajadores y los empleadores, por lo que manifestamos nuestro pleno apoyo a la misma.

Permítanme referirme a dos cuestiones. En primer lugar, querría hacer referencia a las respuestas a la crisis financiera y económica en materia de empleo. En la actual crisis mundial, considero que la adopción de medidas relativas al empleo, mediante la coordinación entre los gobiernos y los interlocutores sociales, es un camino más corto para garantizar la estabilidad en la vida de las personas. Por una parte, impedirá que más personas pierdan sus empleos y

aumentará la disponibilidad de empleos. Además, es fundamental adoptar medidas para ayudar a quienes han perdido su puesto de trabajo a encontrar empleos productivos rápidamente. Para ello, es necesario aplicar políticas de empleo y del mercado de trabajo eficaces, que amplíen las prestaciones por desempleo y refuercen la capacitación laboral y los servicios de colocación. En el mes de marzo pasado, las organizaciones de empleadores y de trabajadores y el Gobierno de Japón alcanzaron un acuerdo sobre las respuestas a la crisis correspondientes a cada uno de esos sectores, que incluyen el mantenimiento del empleo, la capacitación laboral, los servicios de colocación, las ayudas durante la capacitación y la creación de empleo, con lo que se espera duplicar el número total de empleos. El Gobierno de Japón adoptará medidas sobre la base de ese acuerdo, y promoverá el diálogo social a fin de superar la actual crisis financiera, en estrecha cooperación con los interlocutores sociales. En este proceso, querríamos reiterar la importancia de adoptar medidas que permitan participar en la sociedad, mediante el trabajo y el empleo, a todas las personas en disposición de trabajar, incluidas, entre otras, las mujeres, las personas de edad y las personas migrantes.

En segundo lugar, me gustaría abordar el tema de la crisis del empleo con los dirigentes de la OIT. La crisis financiera y económica ha agravado la situación del empleo a escala mundial. La OIT ha de ejercer una gran influencia para detener e invertir la tendencia. Esperamos que la OIT ejerza un sólido liderazgo para lograr el trabajo decente entre los trabajadores que sufren el deterioro de sus condiciones y entorno de trabajo.

El Director General indica en su Memoria que el deterioro social ha provocado un aumento en el número de trabajadores no regulares, y subraya la necesidad de la protección social. Estamos de acuerdo con esa observación en que, para poder superar la crisis del empleo, es fundamental estabilizar la base social de la vida, reforzando las funciones del mercado de trabajo y promoviendo la protección social.

El Gobierno de Japón concede gran importancia a la reducción de la preocupación de las personas con respecto a sus medios de vida; para ello, procura asegurar empleos y vidas estables, y ha adoptado varias medidas laborales destinadas a crear y mantener el empleo, y a reforzar la red de protección.

El Gobierno de Japón ha informado a la OIT sobre las prácticas idóneas promovidas por nuestras políticas, y continuaremos con esa práctica, ya que estamos decididos a cooperar con la OIT en el ejercicio de su función rectora ante la crisis del empleo.

Japón ha entablado relaciones de cooperación bilateral para instaurar sistemas de garantías en caso de desempleo y fortalecer las organizaciones de colocación como, por ejemplo, la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional.

Además, Japón está estudiando la posibilidad de brindar apoyo a la región de Asia y el Pacífico en el marco del programa de cooperación técnica multilateral de la OIT, mediante el que seguiría contribuyendo a la consecución del trabajo decente.

Por otra parte, Japón acaba de comenzar a cooperar en la creación de empleos sostenibles y favorables al medio ambiente de conformidad con la iniciativa de empleos verdes de la OIT.

Todos los países, incluido Japón, hacen frente a la crisis del empleo causada por la crisis económica, y el apoyo de la OIT desempeñará una función su-

mamente importante en la recuperación del mercado mundial del empleo.

En la actual crisis económica mundial, reconocida por ser la peor de los 100 últimos años, la importancia de la OIT es más que notable. Querría reiterar que el Gobierno de Japón seguirá respaldando a la OIT.

En conclusión, estamos de acuerdo con la idea de lograr el trabajo decente para todos, para lo cual seguiremos colaborando con la OIT.

Original árabe: El PRESIDENTE

A continuación, se reunirá el panel de la Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo, que estará dedicado a «los derechos en el trabajo, el diálogo social y la supervivencia de las empresas en tiempos de crisis».

(Continúa la sesión con el panel sobre «los derechos en el trabajo, el diálogo social y la supervivencia de las empresas en tiempos de crisis», del cual se dará cuenta en las Actas Provisionales núm. 11B.)

(Asume la presidencia el Sr. Palma Caicedo.)

Original vietnamita: Sra. NGUYEN THI KIM (Ministra de Trabajo, Discapacitados y Asuntos Sociales, Viet Nam)

Es un honor para mí dirigirme a ustedes en nombre del Gobierno de la República Socialista de Viet Nam en esta importante Conferencia. Quisiera aprovechar la oportunidad para hacer llegar el más fraternal saludo al Presidente y a todos los participantes en esta reunión de la Conferencia.

En primer lugar, concedo gran importancia al Informe del Director General sobre *El costo de la acción*. El Gobierno de Viet Nam tiene una opinión clara y coherente sobre la abolición del trabajo forzoso, la cual está incorporada en su Constitución, el Código del Trabajo y otros documentos jurídicos.

La Constitución de Viet Nam establece que el trabajo es el derecho y responsabilidad de cada ciudadano. El Código del Trabajo estipula que queda prohibido maltratar a los trabajadores u obligarlos a trabajar, valiéndose de cualquier medio.

Junto con la elaboración de leyes y normativas, Viet Nam ha adoptado y aplicado políticas pertinentes destinadas a promover la comunicación, la inspección y formación, e incorporar las cuestiones relativas al trabajo forzoso en las distintas actividades socioeconómicas.

Asimismo, se han desplegado esfuerzos para promover la cooperación internacional con los países de la ASEAN en el marco de la iniciativa COMMIT y en colaboración con otros países, a fin de combatir la trata de personas y la migración laboral.

En general, el marco jurídico y las políticas de Viet Nam están en consonancia con las disposiciones del Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29) y del Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105).

Los informes oficiales de los tribunales e inspectores laborales no indican que se cometan violaciones de las normas sobre trabajo forzoso vigentes en Viet Nam.

Desde 2008, la crisis financiera y económica mundial ha repercutido negativamente en el empleo. La pérdida de empleos en gran escala constituye una de las mayores prioridades de la agenda de muchos países, y Viet Nam no es una excepción.

Está previsto que en 2009 el crecimiento del PIB de Viet Nam se reduzca al 5 por ciento, mientras que el año anterior se situó en el 6,18 por ciento. Las repercusiones negativas de la crisis económica y financiera se reflejan en la considerable reducción de la inversión extranjera directa y de los ingresos por concepto de exportación.

El riesgo de inflación redujo el consumo de bienes y servicios y produjo una contracción del empleo en varios sectores esenciales de la economía.

En el primer trimestre de 2009, 65.000 trabajadores perdieron sus puestos de trabajo, aproximadamente la misma cifra que en todo 2008. A ellos se añaden 39.000 trabajadores en el extranjero que tuvieron que regresar prematuramente al país a causa del subempleo.

Existen indicios de que el número de empleos que se pierde es cada vez menor. La demanda laboral en las zonas de alta concentración industrial está comenzando a aumentar, lo que constituye una fuente de creación de empleos. Un rasgo típico de la economía de Viet Nam es el predominio de la agricultura, que representa un 70 por ciento de la mano de obra en las zonas rurales. En el proceso de transición económica, los trabajadores se han desplazado de las zonas rurales a las zonas urbanas para trabajar en las áreas industriales.

Cuando se desencadenan crisis económicas, parte de esos trabajadores regresan a las zonas rurales para dedicarse a las actividades agrícolas como antes. Por ello, el impacto del desempleo en las zonas urbanas es menos fuerte en Viet Nam que en los países industrializados.

En este contexto, reconocemos el gran valor de la respuesta oportuna de la OIT al efectuar investigaciones y evaluaciones a nivel regional y mundial, a fin de proponer recomendaciones y medidas que ayuden a los Estados Miembros a superar la crisis, en particular el Pacto Mundial para el Empleo que los responsables de alto nivel están debatiendo en esta importante reunión de la Conferencia.

Desde comienzos de 2009, el Gobierno de Viet Nam ha introducido medidas de política para frenar la inflación y la desaceleración económica, promover las empresas sostenibles y garantizar la protección social.

En particular, se ha adoptado un conjunto de medidas de estímulo por valor de 8.000 millones de dólares de los Estados Unidos, cifra equivalente al 9 por ciento del PIB. También se han establecido políticas para apoyar el empleo y desarrollar el mercado laboral, por ejemplo, préstamos con bajos intereses para ayudar a las empresas en dificultades a pagar los salarios, las primas de seguro social y las indemnizaciones por pérdida de empleo a los trabajadores, y préstamos a los trabajadores despedidos para acceder a la formación profesional y a nuevos empleos. Es el momento adecuado para invertir más en la formación y readaptación profesional y en el desarrollo de los recursos humanos.

En estrecha cooperación con los interlocutores sociales, el Gobierno ha priorizado y aumentado las inversiones en numerosos programas de protección social, con inclusión de la aplicación de un seguro social voluntario y de un seguro de desempleo; el programa nacional de fomento del empleo; el programa de reducción sostenible de la pobreza; la formación profesional de los trabajadores rurales; y el programa de vivienda social dirigido a los trabajadores de las zonas industriales y a la población pobre. Esos programas han prestado un apoyo esen-

cial a los desempleados, a los jóvenes, a las mujeres trabajadoras, a los trabajadores migrantes, rurales, étnicos y otros grupos desfavorecidos, y les han ayudado a mejorar su nivel de vida y a adquirir las competencias necesarias para su reincorporación al mercado de trabajo a medida que se recuperen la economía y el crecimiento.

Además de abordar las repercusiones inmediatas de la crisis económica mundial, en Viet Nam estamos desarrollando nuestro marco legislativo y formulando planes de desarrollo a largo plazo con una visión estratégica. Se da prioridad, entre otras cosas, a desarrollar el mercado del trabajo y los recursos humanos, mejorar las competencias profesionales, la calidad del empleo, las relaciones laborales y el diálogo social, reformar las políticas salariales, aplicar programas de protección social, y promover la salud y seguridad en el trabajo.

En este contexto, reconocemos y valoramos el apoyo proporcionado por la OIT dentro del marco de trabajo decente por país, 2006-2010, así como del marco de cooperación bilateral y regional con la ASEAN y otros países extranjeros. Gracias a este apoyo, se han diseñado y aplicado programas y proyectos prácticos en los ámbitos del mercado de trabajo, las relaciones laborales, el desarrollo de recursos humanos, la igualdad de género, la protección social y la creación de capacidad para hacer cumplir las normas laborales.

En esta ocasión tengo el honor, en nombre del Gobierno de Viet Nam, de expresar nuestro aprecio y agradecimiento por el apoyo recibido en los últimos años y esperamos con interés que en los próximos años se multipliquen las actividades de cooperación fructífera.

Original inglés: Sr. AHMED (trabajador, Pakistán)

El debate sobre la crisis del empleo en la Comisión Plenaria y la Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo ha puesto de relieve una vez más el hecho de que esta crisis no es un producto de las naciones en desarrollo sino de la falta de transparencia del sistema financiero internacional y de la codicia y el ansia de beneficios de los principales ejecutivos y gerentes de las instituciones financieras y los mercados especulativos.

También pone de relieve el fracaso de las instituciones financieras internacionales para aprender las lecciones de las crisis financieras precedentes a las que se enfrentaron Rusia, Argentina y los países de Asia Oriental que operaban en condiciones de mercado libre. El modelo neoliberal ha fallado.

Celebramos el objetivo principal del plan de recuperación, defendido bajo la capaz dirección del Director General de la OIT, Sr. Juan Somavia, de abordar la crisis y promover el trabajo decente por medio de los esfuerzos coordinados de las instituciones financieras internacionales y, desde aquí, instamos a los países del G-20 a asociarse plenamente a la OIT y las instituciones financieras internacionales en sus debates encaminados a promover ese objetivo.

Quisiera señalar a la atención de los interlocutores tripartitos de la OIT reunidos hoy aquí sobre las condiciones que ha impuesto el FMI al Pakistán para la concesión de un préstamo de 7.600 millones de dólares de los Estados Unidos. En un lado están los países desarrollados, a los que se ofrecen bajos tipos de interés y medidas de estímulo para el desarrollo de su economía y la creación de empleo, y para evitar la quiebra de sus empresas principales.

De igual modo, se aumenta el gasto público para crear puestos de trabajo, y los tipos de interés bancario permanecen en el 1 por ciento en promedio. Se conceden subvenciones a las empresas para mitigar la pobreza y proteger a los desempleados.

Por otro lado, el FMI ha pedido al Gobierno de Pakistán, un Pakistán que ha resultado muy afectado por ser un Estado de primera línea en la lucha contra el terrorismo internacional, cuyo ejército lucha en la guerra a costa de vidas preciosas, cuya población civil está siendo castigada en represalia con ataques suicidas y cuya organización económica y social se ha visto sometida a una severa tensión debida al aumento del desempleo y la pobreza; insisto, el FMI ha pedido al Gobierno del Pakistán que reduzca el déficit fiscal hasta el 2,5 por ciento (comparado con casi el 7 por ciento existente en los Estados Unidos), que reduzca el gasto público, que eleve los tipos de interés al 14 por ciento, que deje de subvencionar el carburante, la energía y los alimentos, y que imponga gravámenes muy elevados incluso para artículos de consumo diario como son los alimentos y la energía.

¿Cómo van a contribuir estas injustas condiciones del FMI a que luchemos contra la pobreza y el desempleo, cuando nuestros trabajadores jóvenes se incorporan al mercado laboral a un ritmo de 1,5 millones cada año? ¿Cómo no van a sentir éstos desesperación y frustración? ¿Cómo no va a engendrar esta situación una creciente tensión social, económica y política?

Nos gustaría instar al FMI y al Banco Mundial a que retiren las injustas condiciones que imponen a los países en desarrollo, como el Pakistán, para que dispongan de un margen que les permita hacer frente a la crisis financiera internacional mediante inversiones públicas y para que puedan seguir el camino hacia la recuperación esbozado en el Pacto Mundial para el Empleo. Nuestros gobiernos necesitan inversiones, tecnología y otras formas de asistencia del FMI y de la comunidad internacional a fin de poder aplicar una política fiscal que nos permita ayudar a los segmentos más pobres de la sociedad, prestar una atención especial a los migrantes, crear un entorno con bajas emisiones de carbono, ofrecer a todos los niños igualdad de oportunidades en la educación, otorgar prioridad a la generación de trabajo decente, aumentar el empleo, prestar servicios públicos de calidad, crear empresas sostenibles, promover unas relaciones laborales cordiales entre trabajadores y empleadores, ofrecer protección social a los grupos vulnerables — en particular a las mujeres, los jóvenes y los trabajadores ocupados en la economía informal y los sectores rurales — facilitar la repatriación de los trabajadores migrantes, formular una política de mercado a dos niveles, garantizar un salario mínimo equitativo, aumentar la demanda internacional y la demanda interna de sus productos, así como alentar el diálogo social y el respeto de los derechos fundamentales consagrados en los convenios de la OIT.

Felicitemos a los distinguidos miembros de la Comisión Plenaria, especialmente a su Presidente, el Embajador Rapacki, al Vicepresidente Sr. Trotman y a la Sra. Sharon Burrow del Grupo de los Trabajadores, así como a los miembros del Grupo de los Empleadores, por formular el histórico Pacto Mundial para el Empleo. No sólo instamos a su adopción. Hacemos también un llamamiento a las organizaciones internacionales y a los dirigentes de las naciones desarrolladas para que pongan a dispo-

sición de la OIT fondos suficientes a fin de que el Pacto Mundial para el Empleo pueda llevarse a la práctica.

El movimiento sindical del Pakistán ha estado desplegando esfuerzos concertados para que los encargados de la formulación de políticas introduzcan progresivamente reformas económicas, sociales y laborales a fin de mitigar el desempleo y la pobreza, promover las normas fundamentales del trabajo en el marco del Programa de Trabajo Decente por País, librar con éxito una batalla contra las desigualdades económicas y sociales, promover la dignidad de los trabajadores y las trabajadoras, y asegurar un futuro mejor.

Agradecemos la labor que realiza la OIT, tanto en los planos internacional, regional y nacional como en la esfera de la cooperación técnica. Deseamos que todos los distinguidos delegados obtengan resultados satisfactorios en sus justos esfuerzos por alcanzar el trabajo decente y la justicia social. Confiamos en que puedan superar las dificultades y juntos resolver la crisis financiera mediante el diálogo social y la promoción de la justicia social que promueve esta Organización.

Original inglés: Sra. KOPAČ MRAK (Secretaria de Estado, Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, Eslovenia)

La Conferencia de este año se celebra en condiciones de gran inseguridad económica. Hace mucho tiempo que nuestra sociedad no enfrentaba desafíos tan graves como los de este año, y los valores defendidos por la OIT nunca han revestido la importancia que tienen hoy.

La crisis, que se ha extendido a todos los continentes y a todas las estructuras sociales en pocos meses, sigue imperando. Las medidas y las soluciones coordinadas de la comunidad internacional muestran las primeras señales positivas y optimistas de recuperación, estabilización financiera y confianza.

En estos tiempos de dificultad e incertidumbre, hemos de respetar aún más las normas y las reglamentaciones elaboradas por esta Organización y promovidas por la misma a lo largo de toda su existencia. El trabajo decente ha de seguir siendo nuestro compromiso, aún en tiempos de crisis. Esto mismo vale para la coparticipación social. Durante la crisis, el diálogo social ha de seguir siendo el marco de la cooperación y el instrumento común para adoptar medidas de recuperación.

En Eslovenia, hemos utilizado con éxito el diálogo social y es una de las razones por las cuales creo que hemos adoptado medidas de recuperación pertinentes y oportunas. En el marco del diálogo social, mi país ha adoptado dos leyes para facultar la intervención con el objeto de conservar el empleo, sobre todo en sectores duramente afectados por la crisis. La primera de esas leyes permite que las empresas puedan aplicar modalidades de trabajo a corto plazo y la segunda, puedan recurrir a despidos temporales de trabajadores cuando las empresas tienen escasez de demanda.

Por una parte, esas medidas permiten a los empleados reaccionar rápidamente y sin despedir trabajadores cuando baja la demanda y, por otra parte, permiten que los trabajadores conserven sus puestos de trabajo. Con estas medidas deseamos evitar una situación en la cual los empleadores, al vislumbrar señales de recuperación económica, concluyan acuerdos de empleo atípicos con los trabajadores despedidos durante la crisis.

Para paliar los efectos negativos de la crisis, Eslovenia también ha aumentado sustancialmente los recursos dedicados a la política de empleo activa, sobre todo en lo que respecta a los programas de desarrollo de nuevas competencias y de calificaciones más elevadas de los trabajadores.

Asimismo, se precisa una respuesta rápida y eficaz en el ámbito de la inclusión social. Ni siquiera en tiempos de crisis pueden aceptarse nuevas formas de pobreza, ni de endeudamiento por hipotecas y ni el aumento del número de trabajadores pobres. La crisis no puede ser una excusa para reducir indebidamente los derechos de los trabajadores.

En Eslovenia, el sistema de protección social responde adecuadamente a las nuevas circunstancias y a una mayor presión económica. Estamos a punto de adoptar una legislación especial que servirá para aliviar la situación de los grupos socialmente más desfavorecidos mediante el pago excepcional de sumas fijas. El año que viene tenemos la intención de aumentar el nivel mínimo de ingresos y con ello aumentar la eficacia del sistema de protección social con el objetivo de proporcionar justicia social para todos.

Somos conscientes de que la crisis actual deja un sabor amargo cuando contemplamos los balances anuales de nuestras economías. Ahora bien, no podemos permitir que esto se transforme en desconfianza en el futuro, pues ello afectaría las normas jurídicas y sociales aceptadas y establecidas. Por consiguiente, es necesario reforzar aún más las alianzas sociales y los compromisos concertados para defender los objetivos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo.

Original ruso: Sra. DENISOVA (Ministra de Trabajo y Políticas Sociales, Ucrania)

En nombre del Gobierno de Ucrania, quisiera dar a conocer lo que está haciendo nuestro Gobierno, las cuestiones que está examinando y los problemas relativos al mundo del trabajo a los cuales trata de encontrar solución para hacer frente a la crisis actual.

Antes de que los efectos de la crisis económica comenzaran a hacerse sentir en nuestro país, habíamos alcanzado ya grandes logros. En los años transcurridos desde nuestra independencia, habíamos avanzado en muchos aspectos: en 2008, la tasa de empleo era superior al 59 por ciento, mientras que la de desempleo era de sólo 6,4 por ciento.

La situación era muy similar a la de la mayoría de los países europeos.

A finales de 2008, como resultado de la crisis, el volumen de la producción y la tasa de empleo disminuyeron. Entre octubre de 2008 y enero de 2009, el número de personas empleadas era de sólo 10,9 millones, lo que representa una disminución del 4,4 por ciento. Se triplicó el número de trabajadores que habían sido despedidos temporalmente hasta alcanzar la cifra de un millón; asimismo, el número de trabajadores que se vieron obligados a aceptar una jornada de trabajo reducida se cuadruplicó hasta elevarse a 1,1 millones.

Con el fin de evitar un mayor deterioro de la situación del mercado de trabajo, el Parlamento, a instancias del Ministerio de Trabajo, y con el acuerdo de los interlocutores sociales, aprobó la legislación destinada a luchar contra la crisis, orientada a la preservación del potencial de empleo de las empresas, a prevenir despidos injustificados y a garantizar la protección social de los trabajadores.

Se ha adoptado un plan para brindar subsidios de desempleo parcial a aquellos que habían sufrido la disminución de sus salarios con motivo de reducciones temporales de la jornada de trabajo ajenas a su voluntad. Los empleadores reciben compensación por las sumas que invierten en la formación y el perfeccionamiento de las calificaciones de aquellos trabajadores que corren el riesgo de ser despedidos. Se otorgan subsidios para financiar los salarios de los trabajadores transferidos temporalmente a otros puestos, a condición de que el empleador preserve los puestos de trabajo originales. Se ha implantado un programa nacional de obras públicas con el fin de proporcionar oportunidades de empleo remunerado a los desempleados.

Los efectos de las leyes aprobadas y las medidas adoptadas se hacen sentir desde el mes de marzo, y la situación del mercado laboral ya es menos tensa. También ha disminuido el número de trabajadores sin empleo a tiempo completo. Por otra parte, se observa ralentización en la pérdida del número de empleos y aumento del número de ofertas de trabajo; el número de trabajadores desempleados inscritos en el servicio público de empleo también se ha reducido. Entre enero y abril de 2009, los servicios públicos de empleo atendieron las solicitudes de 1,3 millones de personas, de las cuales más del 20 por ciento encontraron nuevos empleos.

No obstante, como resultado de la crisis mundial, el mundo nunca volverá a ser como antes.

La situación de la economía mundial y de las economías de muchos países, incluida Ucrania, exige que se adopten nuevos enfoques. Pasará mucho tiempo hasta que el volumen de la producción industrial recupere sus niveles anteriores. Por el momento, millones de personas en todo el mundo carecen de alimentos, vivienda y servicios sociales básicos. Por ello, estamos intentando aprovechar esta situación para humanizar a la sociedad y encontrar una solución en cuanto a la producción. Los servicios sociales para la población consumen sumas ingentes de recursos humanos y, con el apoyo del Estado, las iniciativas privadas pueden crear millones de nuevos empleos en toda la economía mundial. En Ucrania, constatamos las ventajas que aporta este tipo de enfoque y prestaremos la debida atención al desarrollo de los servicios sociales. Fortaleceremos los poderes y ampliaremos las prerrogativas de las autoridades locales. Trataremos de brindar apoyo al sector agrícola y fortalecer las comunidades rurales, fomentando el establecimiento de cooperativas de servicios agrícolas. El Gobierno ha tomado la decisión de aumentar las prerrogativas de las comunidades rurales, encauzando la totalidad del importe de ciertos impuestos para satisfacer las necesidades de dichas comunidades y, por supuesto, apoyar toda iniciativa privada en los sectores de la agricultura y los servicios. Para ello, se podrían destinar recursos del Fondo de Estabilización, comprendido en el presupuesto estatal de Ucrania, y esperamos que esta iniciativa cuente con el apoyo de los interlocutores sociales.

Creemos que la situación actual exige, incluso más que antes, que prestemos mucha atención a la experiencia de otros países, por lo que esta reunión cobra vital importancia para nosotros. Valoramos profundamente los esfuerzos realizados por la OIT, bajo la dirección del Sr. Somavia, para que se compartan las experiencias más provechosas adquiridas por nuestra sociedad a lo largo de muchos años para hacer frente a la crisis financiera.

Felicito al Director General por su Memoria, titulada *Enfrentando la crisis mundial del empleo*. El Informe del Director General, que se centra en la dimensión social de la crisis y que pormenoriza las perturbaciones que ha causado en la vida cotidiana de las personas en el mundo entero, nos ha recordado el carácter ambiguo de la globalización.

Este último decenio ha sido el escenario de grandes avances en el mundo entero. En muchos países, la creciente estabilidad política y la extensión de la democratización han alentado la inversión y han impulsado el crecimiento. La pobreza se ha reducido y los trabajadores han comenzado a gozar de niveles de vida digna. De un momento para otro, estos avances, logrados con ingentes esfuerzos, se encuentran en riesgo.

El colapso de los mercados financieros, la disminución de la inversión extranjera directa, la caída del valor de las divisas, la contracción de la demanda de productos básicos exportados, son todos factores que están afectando de manera negativa la producción, los ingresos y el empleo, en particular, en las economías emergentes.

Muchos de los países en desarrollo, incluido el nuestro, están padeciendo situaciones de pérdida de empleos relativamente bien remunerados en el sector formal, principalmente, en el sector de los componentes electrónicos, la confección, la tecnología de la información, la minería y otras industrias orientadas a la exportación. Cabe señalar que estos trabajadores desplazados se están sumiendo en la pobreza compartida propia de la economía informal.

Reconocemos que si Filipinas ha de superar estar recesión sin que sus repercusiones sean demasiado profundas, es mucho lo que debemos hacer en el ámbito de la política fiscal y monetaria. Aun así, también consideramos que nuestras respuestas a estos problemas sólo serán verdaderamente significativas, siempre y cuando entrañen la posibilidad de salvaguardar el empleo de las personas y sus necesidades vitales.

La creación y la protección del empleo son la máxima prioridad de nuestro Gobierno. Su objetivo principal es proteger el empleo y crear nuevos puestos de trabajo y, al mismo tiempo, proporcionar a los sectores más vulnerables, todas las redes de seguridad que el Gobierno pueda permitirse. A fin de alcanzar esta meta, nuestro Presidente expidió una orden ejecutiva en la que se dispuso que todos los organismos gubernamentales deberían destinar una parte de sus respectivos presupuestos a un Programa de emergencia de amplia cobertura en materia de medios de vida y empleo; se trata del programa CLEEP (por su sigla en inglés).

Desde el mantenimiento de las carreteras hasta la creación de empleos verdes, desde la construcción de aulas hasta la mejora de la prestación de servicios de salud y la contratación de enfermeros licenciados noveles para que trabajen en comunidades rurales, el Gobierno filipino ha tomado muy en serio su función de proveedor de empleo.

Nuestro objetivo es dar trabajo a 500.000 filipinos desempleados. También hay programas para los trabajadores expatriados y para aquellos en el sector exportador, puesto que estos dos grupos son vulnerables a la crisis mundial. A fin de prepararse para el futuro, Filipinas ha invertido miles de millones de pesos en programas de formación técnica y profe-

sional, con el propósito de lograr una mano de obra más competitiva. A pesar de la contracción económica, los trabajadores filipinos siguen siendo solicitados en el mundo entero. El año pasado, los 8 millones de filipinos que trabajaban en el extranjero enviaron 16.400 millones de dólares a través de los bancos, y no parece estar reduciéndose la demanda de mano de obra extranjera.

Sin embargo, no se deberían ignorar las repercusiones de la crisis en los trabajadores migrantes. Como parte de la creciente tendencia de proteccionismo, estos trabajadores suelen ser los primeros que pierden su empleo, pese a la calidad de sus competencias profesionales y a sus muchos años de servicio.

Permítanme referirme a otra amenaza, una que se ha convertido en pesadilla recurrente para las compañías navieras de todo el mundo. Estoy hablando de la amenaza permanente a la que debe hacer frente la gente de mar en razón de los actos de piratería en el Golfo de Adén, una amenaza que exige una unidad y acciones de alcance mundial. Cuando me refiero a las dimensiones humanas de los actos de piratería en el Golfo de Adén, estoy hablando en nombre de todos los filipinos que trabajan en el mar y de sus familias. Si bien la pobreza y la anarquía pueden haberse apoderado de esa parte del mundo, ello no significa que pueda violarse el derecho de los trabajadores marítimos a ganar su sustento sin poner en peligro sus vidas. Insto a la OIT a que examine este problema de manera abierta y amplia, ya que se trata de un riesgo profesional grave al que deben hacer frente centenares de marinos diariamente.

Mientras tanto, seguimos perfeccionando y ampliando las calificaciones de nuestros trabajadores expatriados, de modo que nuestro país siga estando a la cabeza de la economía distribuida del futuro.

A comienzos del presente año, Filipinas acogió en Manila el Foro regional sobre la respuesta a la crisis económica en Asia y el Pacífico. Como lo hice entonces, quisiera subrayar ahora que estas estrategias de respuesta nacionales no nos apartan de nuestro compromiso con el principio del trabajo decente para todos. De hecho, creemos, ahora más que nunca, en medio de los padecimientos actuales de nuestra economía, nuestras empresas y nuestros empleos, que los cuatro pilares del trabajo decente deben situarse en el corazón de todas las respuestas a la crisis. Filipinas expresa, por lo tanto, su inquebrantable apoyo al Pacto Mundial para el Empleo de la OIT, que coloca a las cuestiones relativas al empleo y el mercado de trabajo, junto con la protección social y el respeto de los derechos de los trabajadores en el centro mismo de los paquetes de estímulo y de las políticas nacionales que se ocupan de la crisis mundial.

A nivel multilateral, este es el momento oportuno para garantizar que la riqueza de los recursos destinados a los programas nacionales de estímulo económico se utilicen de manera óptima y equitativa. Por su parte, las instituciones multilaterales deberían reconocer los programas nacionales y regionales que cumplen con los objetivos del trabajo decente.

Por último, mi delegación considera que este es el momento oportuno para que en la OIT demos un gran paso adelante en lo que respecta a los objetivos del trabajo decente, en especial, llevar a la práctica estos principios en los niveles local y nacional.

En Filipinas también observamos que la crisis mundial parece ser mucho más grave de lo que la mayoría de nosotros ha previsto. En Asia Oriental, estamos considerando colectivamente la posibilidad de que la recesión sea prolongada y severa. Instamos a los demás Estados a que se reúnan en grupos de ayuda mutua para superar mejor esta amenaza que pesa sobre todos nuestros países.

Pero, sobre todo, continuaremos sacando provecho de la resiliencia de nuestro pueblo, como fuente principal de fortaleza.

Original portugués: Sr. FELICIO (trabajador, Brasil)

Los trabajadores no están dispuestos a pagar por esta crisis. La solución está en la creación de empleos y la generación de ingresos. El Estado en nuestro país desempeña un papel fundamental en la organización de la economía y en la construcción de políticas de distribución de ingresos y de valorización del trabajo.

Actualmente, la economía capitalista está atravesando una de sus crisis más graves desde 1929. Se trata de una crisis estructural del sistema. Sistema que explota a los trabajadores y a las trabajadoras y concentra la renta, y que condena a millones de personas al hambre y la miseria.

Este sistema, desde los últimos decenios del siglo XX, se ha inspirado en las políticas de liberalización financiera y comercial. Las políticas de desregulación o de autorregulación del mercado son el origen mismo de la crisis financiera que nos afecta actualmente.

El resultado de esta libertad sin control es un proceso de crecimiento sin límites del sector financiero, que muestra una gran brecha entre la riqueza producida por los papeles y la riqueza real obtenida gracias a la producción y el trabajo.

Frente al número de instituciones y empresas afectadas por la crisis, frente a la cantidad de valores que están en juego, y frente a los riesgos de propagación rápida de los efectos de la crisis en la inversión, la producción y el empleo, los gobiernos de los países desarrollados y en desarrollo han adoptado y aplicado un conjunto de medidas y mecanismos de auxilio a las instituciones afectadas.

Se ha inyectado liquidez en la economía, se han modificado las tasas de interés y los tipos de cambio. Pero, estas medidas no se han acompañado con contrapartidas claras, y de esta manera ello se ha convertido en una simple transferencia de dinero público hacia las manos de los especuladores.

El Gobierno del Brasil, por su parte, ha adoptado medidas para salvaguardar el funcionamiento del sistema de crédito en el país y para preservar a la economía real de la crisis. En particular, ha inyectado reservas de los bancos y ha dado su autorización para que los bancos públicos puedan absorber a las instituciones financieras y no financieras en dificultad.

La central de trabajadores insiste en que medidas como ésta deben ir acompañadas de contrapartidas para el Estado y los trabajadores. Nuestra organización sindical considera que la intervención del Estado no puede significar una socialización de las pérdidas del sector financiero, de las que sufriría el conjunto de la sociedad, porque lo que se ha observado durante el crecimiento reciente es que ha habido una privatización de las ganancias, que se ha traducido en enormes beneficios anuales para los bancos, lo que ha representado decenas de miles de millones de dólares en el Brasil.

Nuestra central sindical reafirma que todas las amenazas de pérdidas de empleo pueden ser combatidas con la movilización de los trabajadores. La lucha por el empleo es fundamental para hacer frente a la crisis. Vamos a continuar ejerciendo presiones sobre el Gobierno para que establezca políticas destinadas a la preservación del empleo y de los ingresos de los trabajadores. Para ello, se pueden aplicar los Convenios núms. 151, 158 y 102 de la OIT, que son fruto del diálogo social.

Hemos logrado un aumento real del salario mínimo para la gran mayoría de las categorías profesionales del Brasil. Es el resultado del régimen democrático que existe actualmente en el país y de las buenas relaciones entre los interlocutores sociales y el Gobierno. Para progresar en esta esfera, proponemos la defensa del empleo y la valorización del trabajo. Para los próximos meses, estamos preparando propuestas históricas con iniciativas compatibles con el Programa de Trabajo Decente de la OIT y de la CSI.

Nuestra central ha establecido una plataforma de acción integrada que procura aplicar programas acordes con el Programa de Trabajo Decente. También tratamos de establecer un programa nacional que recoja los temas que siempre defendemos y, en particular, que se ocupe de la valorización del trabajo, que sigue siendo el eje principal de nuestra estrategia.

Defendemos, asimismo, el fortalecimiento del papel en materia de regulación y control que desempeña el Estado, su lucha contra el trabajo infantil, el trabajo forzoso y las relaciones fraudulentas en la esfera del empleo. Nuestro sindicato solicita que se refuerce el control y la supervisión, y exige que se ponga fin a las fragilidades estructurales existentes.

En el plano internacional, nuestro sindicato apoya y participa en los debates alentados por la CSA y la CSI, para crear un nuevo orden financiero con un mayor control de las operaciones de las instituciones financieras y de los flujos de capitales entre los países a fin de minimizar las repercusiones de la crisis financiera y económica internacional en las economías nacionales.

Los trabajadores y las trabajadoras del mundo entero no quieren pagar el costo de la crisis financiera del sistema neoliberal, que ha hecho tanto daño a todos los países.

Original inglés: Sr. SUZUKI (empleador, Japón)

La crisis mundial del empleo, causada por la crisis financiera, nos brinda la oportunidad de reflexionar de nuevo sobre una serie de factores importantes para el funcionamiento de las empresas y para el funcionamiento de toda la economía.

Se ha demostrado que los procesos en la OIT son efectivos y pertinentes, como hemos visto en el resultado de la Comisión Plenaria y en el Pacto para el Empleo que se ha propuesto. Sin embargo, en el ámbito nacional, la aplicación estratégica del Pacto plantea una importante cuestión de política.

¿Necesitan los países preguntarse a qué industrias deben mantener a flote para conservar una capacidad económica autónoma en la nación? ¿Qué industrias debe fomentar un país y qué medidas se necesitan para garantizar ese fomento manteniendo a la vez una economía libre y abierta?

Las respuestas a estas preguntas son por supuesto importantes, pero tal vez pueden dar lugar a abusos. Pero esto no debe ser una excusa para desatender los intereses de estabilidad y seguridad nacionales.

El primer imperativo al abordar los resultados a escala nacional es que el debate sobre las deficiencias de este proceso no debe degenerar en ataques a los marcos conceptuales básicos de la economía de mercado.

Los líderes políticos deben evitar el proteccionismo y no alentarlo, ya que esto provocó las catástrofes del decenio de 1930. La OIT tiene una larga memoria y por eso es plenamente consciente de los peligros que traería consigo el atrincherarse en el proteccionismo.

El segundo imperativo al abordar los resultados a escala nacional es que deben instaurarse políticas de estabilidad y crecimiento de nivel nacional, es decir, que no deben dejarse en manos de grupos de presión, o de cabildeo, ni de la política electora.

La más alta de las prioridades debe ser el sistema educativo, incluida la capacitación a escala nacional, todo lo cual sirve para crear recursos humanos para el futuro y comunidades internacionales. Este debe ser un programa común de los interlocutores tripartitos en el plano nacional, tal como señaló mi colega de los Estados Unidos, la Sra. Goldberg.

Los gobiernos del G-20 se reunieron en abril pasado y asumieron un compromiso de gran escala en materia de paquetes fiscales y de otro tipo, pero sin indicar claramente los recursos fiscales que destinarán para hacer frente a esas nuevas obligaciones. Hay grandes posibilidades de que se recurra a la emisión de bonos del Estado para ello. Por consiguiente, en el futuro cercano estará en juego la credibilidad de los bonos y obligaciones del Estado, de modo que la credibilidad de la financiación nacional y la credibilidad de la capacidad del gobierno para recaudar impuestos tendrán una importancia fundamental.

Todas las soluciones giran en torno a la credibilidad de nuestra capacidad para hacer aumentar nuestro PIB, tanto ahora como en el futuro. La credibilidad, en cuanto a la posibilidad de hacer que aumente el PIB, está supeditada a los aumentos cuantitativos y cualitativos de trabajadores. También es necesario para ello un aumento en la productividad laboral a escala de las empresas, siempre y cuando el mercado contribuya a ello, por supuesto.

El mensaje consiste en que se espera que la economía real obtenga un crecimiento del PIB positivo que permita estabilizar la economía y conduzca a la recuperación. De hecho, la medida en que deban asumirse estas nuevas deudas dependerá del número de trabajadores y a la productividad de las empresas.

Las instituciones económicas internacionales, incluyendo la OIT y otros organismos de las Naciones Unidas — también el G-8 — tienen que desempeñar un papel más importante para superar los actuales desafíos sociales y económicos y para dedicarse, sobre todo, a los temas que afectan la salud de la economía mundial a largo plazo.

Deben encontrar elementos comunes para la recuperación, y esto se encuentra en el Pacto Mundial para el Empleo. Además, necesitamos estabilidad política y estabilidad económica a escala nacional. Si el desfase entre los órdenes económico y político del mundo no se reduce considerablemente, ambas estructuras empezarán a debilitarse la una a la otra, y volverá a surgir la antigua dicotomía entre el capital y la mano de obra.

Para los empleadores, en este momento de diferencias económicas y políticas, es importante restablecer, reconfirmar, el papel de los empleadores

dentro de la empresa y dentro de los mercados globales para abordar temas comunes, de conformidad con los resultados de la Comisión Plenaria de esta Conferencia Internacional del Trabajo.

La empresa es una entidad autosuficiente, responsable por su supervivencia, que pasa por momentos difíciles en cualquier momento. Es una organización lógica y responsable de crear riqueza a través de los mercados nacionales y globales mediante una colaboración entre el capital y la mano de obra. La empresa no sólo tiene que ser sensible a las realidades y a los cambios en el mercado, también tiene que adelantarse a los acontecimientos a la hora de ajustar la organización del trabajo.

Por supuesto, siempre hay riesgos a la vuelta de la esquina. El texto final de los resultados propuestos señala la importancia de que se diseñen bien las medidas a escala de las empresas y que se apliquen a través de la negociación colectiva y del diálogo social. Es importante subrayar que es necesario aumentar la capacidad de los trabajadores y de los empleadores a nivel de la empresa para poder alcanzar los objetivos comunes esbozados en el Pacto Mundial para el Empleo.

Desde la perspectiva japonesa nos esforzaremos por aplicar el espíritu del *kaizen* para innovar y mejorar la creación de riqueza. Estamos convencidos de que los esfuerzos conjuntos de los trabajadores y los empleadores para aplicar el *kaizen* en el trabajo permitirán obtener los frutos del trabajo.

Nos satisface el hecho de que el Pacto para el Empleo resultante de esta reunión de la Conferencia desempeñará un papel importante para ayudarnos a dar respuesta a los desafíos de la crisis económica y vendrá a completar el espíritu de innovación y de *kaizen*, de mejoramiento continuo que vamos a aportar para superar todos esos desafíos

Trabajemos juntos sin demora.

Original árabe: Sr. GHOBASH (Ministro de Trabajo, Emiratos Árabes Unidos)

Permítanme, ante todo, transmitirles el saludo del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos a la Organización Internacional del Trabajo con motivo del 90.º aniversario de su creación. Quisiera aprovechar esta ocasión para reafirmar el compromiso de mi Gobierno para con la Organización, así como el profundo deseo del Ministerio de Trabajo de los Emiratos Árabes Unidos de reforzar la cooperación con esta Organización con miras a hacer realidad nuestros intereses y objetivos comunes.

Asimismo, quisiera agradecer a los organizadores de esta reunión de la Conferencia por haberme brindado la posibilidad de dirigirme a ustedes durante esta reunión de la Cumbre de la OIT sobre la crisis mundial del empleo.

La integración de la economía de los Emiratos Árabes Unidos en la economía mundial se ha llevado a cabo a un ritmo muy rápido. Probablemente sea la apertura económica propugnada por el Estado, así como algunos factores externos favorables, como por ejemplo el incremento del precio del petróleo y el aumento de la inversión extranjera directa en nuestro país, los que expliquen la bonanza económica sin precedentes experimentada por los Emiratos Árabes Unidos en los últimos tiempos.

Al mismo tiempo, es evidente que estas políticas de apertura a la economía mundial y a la globalización hacen que nuestra economía nacional sea más sensible y vulnerable a las crisis externas como la actual.

Así pues, la crisis financiera iniciada en 2008 en el ámbito de los créditos inmobiliarios en los Estados Unidos, y que después se propagó a distintos sectores económicos en todos los países del mundo, ha tenido una repercusión importante en las economías de la región, entre las que figura la nuestra. Sin duda sabrán que son dos los factores principales que han contribuido a la propagación de la crisis. Cabe señalar, en primer lugar, la interdependencia de las economías mundiales, debida al comercio mundial y a la movilidad y transferencia de capitales y, en segundo lugar, la recesión financiera y la reducción de liquidez en los mercados financieros mundiales, así como la pérdida de confianza de los inversores y de los consumidores.

Estos dos factores han tenido consecuencias directas en la economía y en el mercado laboral de nuestro país; otros factores internos se han venido a añadir a la crisis mundial, a saber: la retirada de gran parte de los depósitos extranjeros existentes en los bancos de los Emiratos Árabes Unidos, debida a los rumores según los cuales nuestra moneda se había depreciado, y el aumento sin precedentes del precio de los bienes inmobiliarios en 2007 y 2008. Todo esto tuvo consecuencias negativas en la tasa de liquidez y trajo consigo una reducción de los depósitos en comparación con los créditos.

Sin embargo, el Consejo de Ministros, tras los primeros síntomas de la crisis, adoptó una serie de medidas preventivas que permitió atenuar las consecuencias de la misma, inyectando la liquidez necesaria al sector bancario, a saber, un monto aproximado de 30.000 millones de dólares, y garantizando los depósitos en los bancos nacionales y extranjeros radicados en nuestro país, y ello sin límite alguno hasta 2013.

A pesar de las consecuencias directas de la crisis mundial en el mercado inmobiliario y los servicios financieros y bancarios de los Emiratos Árabes Unidos, sus efectos han sido limitados y contenidos.

Es probable que continúe la desaceleración de la contratación, sobre todo en comparación con el aumento de las tasas de contratación de los años precedentes. Sin embargo, las circunstancias de nuestro país no son las mismas que las de otros países. No se espera que aumente el desempleo entre la mano de obra del país, que es principalmente extranjera, pero sí se prevé una disminución en la afluencia de mano de obra, una vez que finalicen los proyectos en curso y se despidan a trabajadores que no serán reemplazados.

Se espera asimismo que la entrada de los jóvenes nacionales en el mercado de trabajo sea más difícil, así como la búsqueda de empleo en el mercado privado, debido a que el crecimiento y la creación de empleo son menores.

El Ministerio de Trabajo ha adoptado una serie de medidas para hacer frente a esta crisis, entre las que figuran las siguientes: ayuda a las empresas para hacer frente a la crisis mediante el aliento y la facilitación de la movilidad de los trabajadores en el mercado de trabajo; la protección de acuerdo a determinadas categorías de trabajadores, en particular para los que corren más riesgo de despido, mediante la garantía del pago de las indemnizaciones; y el apoyo a la formación de los desempleados.

Somos plenamente conscientes de que, en esta crisis, debemos prepararnos para el período posterior. A pesar de todas las dificultades a las que hacemos frente, existe la posibilidad de una mejoría futura y de revisar las prioridades en las distintas economías nacionales, entre ellas la nuestra.

Hay que aprovechar la crisis para desarrollar otros sectores de la economía con alto valor añadido, fortalecer las pequeñas y medianas empresas y fomentar la creación de empleo decente para atraer mano de obra extranjera y calificada.

Somos conscientes asimismo de que, para hacer frente a esta crisis, tenemos que cooperar con nuestros socios regionales, en primer lugar con los Estados del Consejo de Cooperación del Golfo y con los países árabes en general, así como con los países de Asia proveedores de mano de obra.

Procuraremos asimismo aprovechar la importante experiencia de las organizaciones internacionales concernidas, en particular de la OIT y esperamos con gran interés la publicación del Informe Final de la Comisión Plenaria de esta Conferencia, a fin de conocer las nuevas posibilidades de cooperación técnica entre los Emiratos Árabes Unidos y la OIT en el futuro.

Aprovecho esta ocasión para expresar el apoyo de mi país a los esfuerzos destinados a reformar el sistema financiero mundial y a reforzar las normas y las medidas de control del sector financiero, así como a promover la cooperación internacional para garantizar la transparencia de los mercados y los derechos de los inversores y de los consumidores.

(Se levanta la sesión a las 19.35 horas.)

ÍNDICE

Página

Decimotercera sesión

Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo (<i>cont.</i>).....	1
---	---

Decimocuarta sesión

Cumbre de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo (<i>cont.</i>).....	5
---	---